

## **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTO DE**

### **FILOSOFÍA**

#### **CURSO 2018-2019**

#### **IES LAUREL DE LA REINA**

### ÍNDICE

1. Presentación del Departamento
2. Normativa.
3. Programaciones:
  - Filosofía 1º Bachillerato.
  - Valores éticos primer ciclo de la ESO.
  - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 1º Bachillerato
  - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 2º Bachillerato.
  - Valores éticos segundo ciclo de la ESO.
  - Filosofía 4º ESO.
  - Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.
  - Psicología 2º Bachillerato.
4. Adaptaciones curriculares.
5. Transversalidad e interdisciplinariedad
6. Uso de nuevas tecnologías.
7. Autoevaluación de la práctica docente.
8. Actividades de orientación académica y profesional.
9. Actividades para Bachillerato y ESO.

### **Presentación del departamento.**

Las reuniones del Departamento tendrán lugar los lunes de 10,15 h a 11,15 h.

Durante este curso escolar los miembros del departamento así como los cursos y materias que imparten son:

Francisca Puerta Laguna, profesora de Filosofía y Jefa de Departamento. Imparte Filosofía a los dos cursos de 1º de Bachillerato, Historia de la Filosofía a los dos cursos de 2º de bachillerato y Psicología a 2º de bachillerato .

- Los cursos de Ciudadanía, así como de Valores éticos están siendo impartidos por [distint@s profesor@s](#) de distintos departamentos.

### **Normativa.**

Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico en ESO y Bachillerato.

Orden ECD-65-2015, Competencias y Contenidos.

Decreto 110-2016, Ordenación de Bachillerato.

Decreto 111-2016, Ordenación ESO.

Orden 14 julio, Currículo Organización Bachillerato.

Orden 14 julio, Currículo Organización ESO.

### **3. PROGRAMACIONES**

#### **PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA 1º BACHILLERATO.**

##### **Objetivos generales de etapa:**

Dichos objetivos aparecen reflejados en el Art.3 del Decreto 110/2016.

##### **Objetivos de la asignatura:**

Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas, teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno ( ético, social, técnico y estético).

Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura creencias u otras características individuales y sociales.

### **Temporalización de contenidos.**

*Durante el primer trimestre se trabajarán los bloques 1 y 2 ,durante el segundo trimestre los bloques 3 y cuatro y en el último trimestre el bloque 5.*

### **Contenidos, criterio de evaluación, estándares de aprendizaje y contribución al perfil de competencias.**

Contenidos 1. El saber filosófico	Criterios de evaluación y competencias	Estándares de aprendizaje
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>EL saber racional. La explicación pre- racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía</p>	<p>Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p><b>C1,C3,C4,C5,C7</b></p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.<b>C1,3,4,5,7</b></p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las</p>

	<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. <b>C1,2,3,4,5,7</b></p>	<p>corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas</p>
<p><b>Contenidos2: El ser humano desde la Filosofía</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación y competencias</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>
<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. <b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona <b>C1,2,3,4,5,7</b>.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo.</p>	<p>. 1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> <p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para</p>

	<p>argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p>	<p>enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
<p><b>Contenidos 3. El conocimiento</b></p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.</p> <p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La</p>	<p><b>Criterios de evaluación.</b></p> <p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del</p>	<p><b>Estándares de evaluación</b></p> <p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad,</p>

<p>Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p>	<p>probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>
<p>Contenidos 4: La realidad</p> <p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p>	<p>Criterios de evaluación y competencias.</p> <p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.<b>C.1,3,4,5,7</b></p> <p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p>	<p><b>Estándares</b></p> <p>• 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo,</p>

<p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p>	<p>existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
<p><b>Contenidos 5. La racionalidad práctica.</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación y competencias</b></p>	<p><b>Estándares</b></p>
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.<b>C1,2,3,4,5,7.</b></p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.<b>C1,3,4,5,7</b></p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>

<p>La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.</p> <p>La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p> <p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p> <p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p> <p>La lógica proposicional.</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p>	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica<b>C1,3,4,5,7</b>.</p> <p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.<b>C1,3,4,5,7</b></p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.<b>C1,2,3,4,5,7</b></p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa<b>C1,2,3,4,5,7</b>.</p>	<p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica</p>
---	--	---



<p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.</p> <p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana</p>	<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. <b>C1,2,3,4,5,6,7.</b></p> <p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. <b>C1,2,3,4,5,6,7</b></p>	<p>humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.</p> <p>9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>
--	---	--

		<p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p> <p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p> <p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
--	--	--

## **Metodología**

Desarrollar una metodología eminentemente activa y motivadora, orientada hacia el estímulo del espíritu crítico de los alumnos y alumnas, e impulsora de un clima favorable a la participación y al trabajo colaborativo y por proyectos educativos.

Guiar y mediar en el aprendizaje significativo, procurando despertar el interés y la utilidad de lo aprendido. El aprendizaje se realizará de modo reflexivo, para que los alumnos puedan alcanzar sus propias conclusiones respecto a lo aprendido.

Proyectar y ordenar las actividades de tal modo que los alumnos tengan una guía sistemática en el proceso de aprendizaje.

Potenciar el aprendizaje de técnicas de estudio a fin de que el alumno rentabilice mejor su esfuerzo, adquiera autonomía pedagógica, se inicie en el dominio de los instrumentos del trabajo intelectual y, en definitiva, “aprenda a aprender”.

Crear un sistema eficaz de orientación para contribuir a la formación integral del alumno, tanto en el plano académico como en el profesional.

Los contenidos servirán para afianzar los adquiridos durante la Enseñanza secundaria obligatoria; su presentación estará de acuerdo con el entorno que rodea al alumno y, siempre que sea posible, se enfocarán hacia el tratamiento o resolución de los problemas que allí se plantean.

#### **Las actividades habituales del alumnado consistirán en:**

a) La realización de **actividades** que permitan aplicar los conceptos y procedimientos que se traten.

b) Realización de comentarios de texto de manera dirigida y también de modo libre. Algunos comentarios de texto se realizarán en grupo.

c) Elaboración de disertaciones sobre temas propuestos y relevantes en la materia.

d) La realización de un **trabajo de investigación en equipo**

e) Intervenciones de forma dialogada de los asuntos que puedan surgir y sugerir los diversos contenidos que se traten;

f) La ejercitación del **análisis crítico** de la información estudiada.

g) El **estudio** por parte de los alumnos de los contenidos que las unidades didácticas muestran. A las explicaciones del profesor de cada unidad temática le seguirá el trabajo por grupos de aproximadamente 4 personas. Cada una de ellas se preparará una parte y actuará como experto para el resto.

h) Los contenidos de las unidades serán desarrollados atendiendo a las peculiaridades del grupo al que se destinen.

i) El uso del ordenador será consultivo, informativo, formativo, en ningún caso sustitutivo del esfuerzo del alumno, esfuerzo que contribuye a un mejor

aprendizaje y al desarrollo de sus capacidades intelectuales (ortografía, expresión oral y escrita, comprensión, razonamiento y argumentación)

## **Materiales y recursos didácticos.**

Textos de referencia: Apuntes facilitados por el profesor.

Películas y documentales: La Odisea de la Especia (RTVE); Cosmos (*Carl Sagan*); Bowling for Columbine (Michael Moore)...

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Otros materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, documentales, pequeños fragmentos audiovisuales, películas.

Materiales digitales: portátiles, uso de aulas tics, uso de pizarras digitales en función de la disponibilidad horaria, cañón de video, grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

## **Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.**

Respecto a la valoración del trabajo en clase.

Se valorará positivamente (10% de la nota global): la realización de las tareas, el compromiso con el trabajo en grupo, las intervenciones oportunas o el interés por resolver dudas. En caso de que las intervenciones en clase sean muy reiteradas y entorpezcan la marcha de la clase, se procederá a establecer un tope de intervenciones (no más de dos por clase) y de tiempo por cada intervención.

Se valorará negativamente (se resta un 1 punto de la nota global por cada cuatro negativos acumulados): la impuntualidad, la interrupción injustificada de la marcha de la clase (charla con compañeros, comentarios que desvíen la atención de la temática tratada en la clase, hablar sin que se esté en posesión del turno de palabra, etc.), realización de tareas de otras materias en clase, la falta de compromiso con el trabajo en grupo, la no realización de las tareas...

Respecto a la valoración de trabajos escritos, audiovisuales, pruebas orales, trabajo en grupo y exposiciones (20% de la nota global).

Tanto en los trabajos escritos como orales se valorará la corrección ortográfica, gramatical o sintáctica, la comprensión del tema expuesto, el razonamiento claro y coherente de los contenidos, el rigor en el uso de los conceptos filosóficos, el grado de profundidad en las problemáticas tratadas, la originalidad expositiva, etc. Destacamos que cada falta ortográfica restará al ejercicio 0,25.

Respecto a la valoración de los exámenes trimestrales escritos será del 70% de la nota global.

Se realizarán dos tipos de pruebas:

Pruebas orales por cada unidad didáctica. Estas pruebas se realizarán durante las sesiones tercera y cuarta de cada unidad, esto es, después de que el profesor haya procedido a la explicación general de la unidad y el alumnado haya trabajado en grupo los contenidos. Durante la prueba el/la alumn@ deberá mostrar los esquemas que ha elaborado y utilizado para estudiar la unidad. El objetivo de estas pruebas es valorar el esfuerzo del/la alumn@, así como asegurar unos conocimientos previos que permitan continuar con el desarrollo y profundización de la unidad por parte del alumnado.

Para superar la prueba el/la alumn@ deberá contestar correctamente a una de las dos preguntas sobre la unidad que el profesor le realizará.

Este tipo de prueba no elimina materia.

Una prueba escrita trimestral que tendrá las siguientes partes: 1. Comentario de texto guiado de temática similar a los trabajados en clase tanto de forma individual como grupal. 2. Preguntas cortas; 3. Tema a desarrollar.

Es condición necesaria para aprobar (aunque no suficiente) obtener en el examen escrito una puntuación de 5 o mayor.

**La ponderación de los instrumentos de evaluación:**

Tanto las actitudes como los procedimientos y los conceptos adquieren en nuestra materia una gran coherencia, puesto que se trata de enseñar contenidos que insisten en la educación en los valores de respeto y tolerancia propios de un sistema democrático. Por tanto, consideramos que se han de considerar en una proporción parecida tanto actitudes, procedimientos como contenidos: de nada sirve que enseñemos a un alumno la importancia del diálogo y la tolerancia si no lo educamos también en el debate tolerante y respetuoso hacia sus compañeros/as. Es por ello que consideramos que la actitud siempre podrá bajar y subir la nota obtenida de las pruebas escritas (hasta un 70%), trabajos individuales (lecturas de libros) y en grupo (20%), trabajo diario (hasta un 10%).

### **Las garantías de objetividad vendrán dadas por los siguientes aspectos:**

*A. Información previa sobre los criterios de evaluación:* Para la evaluación positiva de cada prueba será necesario superar un 50% de la misma.

*B. Información sobre el calendario y contenidos.* Los alumnos/as estarán en todo momento informados de cuándo será la realización de las pruebas así como de los contenidos que estas abarcarán.

*C. Las pruebas.* Se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas, puntuadas y comentadas para éste compruebe sus errores. Una vez comprobados los errores los alumnos/as devolverán las pruebas al profesor/a que las guardarán en el Departamento en el plazo reglamentario. Los alumnos/as tendrán también derecho a revisar su prueba junto con el profesor/a de forma individual. Los Cuadernos y trabajos serán revisados y puntuados por el profesor y devueltos .

*D. Ejercicio del derecho a reclamar.* En caso de duda o error de calificación, siguiendo el procedimiento que para ello se tiene establecido.

### **Recuperación y pendientes.**

En aquellos casos que se consideren necesarios se procederá a realizar un seguimiento individualizado del alumnado que lo requiera con el objetivo de detectar las problemáticas, ya sean conceptuales, procedimentales y/o actitudinales, que impiden el normal seguimiento de la materia. Tras la evaluación y diagnóstico de las problemáticas se realizará una propuesta de atención a la diversidad que consistirá en la elaboración de un plan de refuerzo que permita a nuestro alumnado la consecución de los objetivos de propuestos en la materia.

Los alumnos que no hayan superado la materia en Julio tendrán la opción de acudir, con toda la materia, a Septiembre. En el caso de que pasen de curso con la materia pendiente, deberán realizar una serie de pruebas con el profesor con el que cursaron la materia, y si este no se encontrase en el departamento por haber recibido otro destino o cualquier otro motivo, por el jefe de departamento.

## **PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE PRIMER CICLO DE ESO (1º, 2º , 3º )**

En el Real Decreto no se hacen distinciones por cursos en cuanto a bloques temáticos ya que en cada bloque se plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada una de los siete ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

### **Objetivos generales de etapa.**

Se encuentran disponibles en el Art.3 del Decreto 111/2016.

### **Objetivos didácticos.**

Se encuentran en la Orden de 28 de julio 2016 páginas 329-330.

### **Temporalización de contenidos.**

Los bloques 1, 2 y 3 se trabajarán durante el primer trimestre, el 4 y 5 durante el segundo y el 6 y 7 durante el tercero.

## **Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y contribución al perfil de competencias.**

**Bloque 1. La dignidad de la persona.** Estándares de aprendizaje.  
**Criterios de evaluación y competencias.**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. **C1,3,4,5,7**

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. **C1,3,4,5,7**

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. **C1,3,4,5,7**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un

"ser moral".

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. **C1,3,4,5,7**

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. **C1,3,4,5,7**

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. **C1,3,4,5,7**

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. **C1,3,4,5,7**

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. **C. 1,3,4,5,7**

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

## **Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.



## **Criterios de evaluación y competencias**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. **C1,3,4,5,7**

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. **C1,3,4,5,7**

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. **C1,3,4,5,7**

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. **C1,2,3,4,5,7**

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. **C1,2,3,4,5,6,7**

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. **C1,3,4,5,7**

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

## Bloque 3: La reflexión ética.

### Estándares de aprendizaje.

### Criterios de evaluación y competencias.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. **C1,3,4,5,6,7**
  - 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
  - 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. **C1,3,4,5,6,7**
  - 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
  - 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
  - 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. **C1,3,4,5,6,7**
  - 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
  - 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
  - 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. **C1,3,4,5,6,7**
  - 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
  - 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
  - 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. **C1,3,4,5,6,7**
  - 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
  - 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. **C1,3,4,5,7**

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. **C1,3,4,5,6**
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. **C1,3,4,5,7**
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. **C1,3,4,5,7**
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. **C1,3,4,5,7**
- 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
- 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
- 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
- 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
- 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
- 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
- 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
- 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
- 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
- 9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
- 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
- 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
- 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
- 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
- 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista

#### **Estándares de aprendizaje.**

#### **Bloque 4: La justicia y la política.**

##### **Criterios de evaluación y competencias**

- 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

- 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. **C1,3,4,5,7**
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. **C1,3,4,5,7**
- 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.
- 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. **C1,3,4,5,7**
- 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.
- 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
- 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
- 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. **C1,3,4,5,6,7**
- 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
- 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. **C1,3,4,5,6,7**
- 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
- 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.
6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. **C1,3,4,5,6,7**
- 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). **C1,3,4,5,7**
- 7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.
- 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
- 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.
- 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. **C1,3,4,5,7**
- 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
- 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la

anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

### Estándares de aprendizaje.

#### **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.**

#### **Criterios de evaluación y competencias.**

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. **C1,3,4,5,7**
  2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes **C1,3,4,5,7**.
  3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. **C1,3,4,5,7**
  4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. **C.1,3,4,5,7**
  5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin
- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
  - 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
  - 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
  - 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
  - 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
  - 3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
  - 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
  - 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
  - 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
  - 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. **C1,3,4,5,7**

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. **C1,3,4,5,6,7**

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. **C1,3,4,5,6,7**

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.

- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.

- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.

- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

### Estándares de aprendizaje.

#### Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

#### Criterios de evaluación y competencias.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDHC1,2,3,4,5,7.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. C1,2,3,4,5

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. C1,2,3,4,5,6

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. C1,2,3,4,5

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida...

**Bloque 7 Competencias de desarrollo sociopersonal.**  
**Criterios de evaluación y competencias.**  
**Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de cualquier contexto. CSC,CAA**  
**Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada, tomar conciencia de la relación entre cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC,CAA,SIEP**  
**Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, responsabilidad...) CSC,CAA,SIEP**  
**Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales, dominar las habilidades sociales (comunicación efectiva, asertividad) CSC,CAA,SIEP**  
**Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar los desafíos de la vida. CSC,CAA,SIEP**

Estándares de aprendizaje.  
1.1 Utiliza información de distintas fuentes y la aplica a su propia experiencia emocional.  
1.2 Presenta una actitud de tolerancia y respeto hacia las emociones de los demás.  
2.1 Obtiene información en trabajo colaborativo sobre las relaciones entre emocionalidad y racionalidad.  
2.2 Aprende a generar emociones positivas y comprende su importancia para la salud mental y física.  
3.1 Diserta sobre la importancia de la autoestima en su desarrollo como persona.  
3.2 Estudia casos de baja autoestima y comprende el impacto negativo que supone en la vida de esas personas.  
4.1 Pone en práctica las técnicas de diálogo para llegar a acuerdos.  
4.2 Entiende el concepto de asertividad y lo pone en práctica en los debates.  
4.3 Pone en práctica los juegos de suma positiva y entiende lo negativo de los de suma cero  
5.1 Entiende la importancia de aceptar lo inevitable y de ser capaz de modificar lo modificable..

## **Metodología.**

Se seguirá la metodología recomendada en el Real Decreto: aprendizaje cooperativo en el que el papel del docente sea el de guiar y guiar y facilitar, partiendo de las experiencias vitales del alumnado. Los materiales y recursos didácticos serán variados y adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, considerándose fundamental la utilización de las tecnologías de la información y los recursos virtuales.

**Las actividades habituales de l@s alumn@s** serán las siguientes:

Lectura de textos adaptados y comentario de los mismos

Visionado de películas y análisis del contenido de las mismas a partir de un guión,

Elaboración de presentaciones,

Realización de investigaciones de forma cooperativa,

Tertulias, debates, diálogos,

Resolución de dilemas,

Carteles y exposiciones.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Materiales audiovisuales: powerpoints, documentales, pequeños fragmentos audiovisuales, películas.

Materiales digitales: portátiles, uso de aulas tics, uso de pizarras digitales en función de la disponibilidad horaria, cañón de video, grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...).

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se valorará la realización de las tareas, el compromiso con el trabajo grupal, las intervenciones oportunas y el interés por resolver dudas (20%). Las actitudes son muy importantes en esta materia.

Se valorará negativamente ( se resta un punto de la nota global por cada cuatro negativos acumulados) la interrupción injustificada de la marcha de la clase, la realización de tareas de otras materias en clase, la falta de compromiso con el trabajo en grupo, la no realización de las tareas y la impuntualidad.



Se valorarán con un 70% los trabajos escritos, audiovisuales, exposiciones, debates. En los trabajos escritos se puntuará la corrección ortográfica y gramatical, la comprensión del tema expuesto, el razonamiento claro y coherente de los contenidos, el rigor en el uso de los conceptos y la originalidad.

## **Las garantías de objetividad**

Información previa sobre los criterios de evaluación.

Información sobre calendario y contenidos: Los estudiantes estarán en todo momento informados tanto respecto a cuándo será la realización de las pruebas como en lo referente a los contenidos que éstas abarcarán.

Las pruebas, se devolverán momentáneamente al estudiante una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que revise y compruebe sus errores. Una vez comprobados se devolverán las pruebas a la profesora que las guardará en el Departamento durante el plazo reglamentario. Los estudiantes tendrán también derecho a revisar su prueba junto con la profesora de forma individual.

Ejercicio del derecho a reclamar: en caso de duda, o error de calificación siguiendo el procedimiento que para ello establece la normativa vigente.

### **ALUMNADO QUE NO SUPERA LOS OBJETIVOS PREVISTOS.**

\_Dicho alumnado deberá recuperar la materia pendiente presentando un trabajo de investigación a partir de un tema propuesto por su profesor o profesora. En caso de no superar la materia en junio deberá presentarse a una prueba escrita en el examen de septiembre que constará de preguntas de cualquier contenido estudiado durante el curso.

## **PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º DE BACHILLERATO**

### **Objetivos de la materia.**

Se encuentran en la Orden 29 de julio 2016 página 501.

### **Temporalización de contenidos.**

El bloque 1 se trabajará durante el primer trimestre, el 2 durante el segundo y el 3 y durante el tercero.

### **Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y contribución al perfil de competencias.**

## Contenidos, criterios de evaluación y Estándares de evaluación competencias

**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.** Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. Las ITS y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. Relaciones familiares, entre hombres y mujeres y el desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Lucha contra los prejuicios, racistas, homófobos... Participación en el centro educativo.

Muestra en las actitudes interpersonales una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente.

1.3 Emplea en diálogos cortos, reales o inventados, habilidades sociales tales como la empatía, la escucha activa y la importancia de los argumentos racionales con el fin de aprender a utilizarlos de forma natural en sus relaciones con los demás.

1.4. Elabora una lista con los valores éticos que deben estar presentes en las relaciones interpersonales.

Identificar y rechazar las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología... Respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC CAA

1.5. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio a todo aquel cuya vida, libertad, y seguridad estén en peligro inminente.

1.6. Obtiene y selecciona información en trabajo colaborativo de distintos casos en los que se concluya el cumplimiento de los DH tales como xenofobia, violencia hacia las mujeres y la infancia, guerras, explotación, hambre...

Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en la vida diaria. CSC CAA

2.1. Conoce los órganos de poder de su centro educativo y el papel que en ellos tiene el alumnado así como las distintas formas de participación democrática en la vida del centro.

Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones en los debates que se planteen sobre situaciones de carácter personal o familiar. CSC CAA CCL, CD

2.2. Adquiere una actitud de compromiso hacia la participación en la vida del centro y entiende la importancia de ejercer una ciudadanía responsable.

Conocer las diferentes ITS y los medios de prevención. CMCT CSC

3.1. Busca y selecciona información sobre problemas habituales de la adolescencia tanto familiares como personales.

Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados y exponer trabajos al respecto ante los compañeros. CCL CAA

3.2. Fundamenta racionalmente a través de debates las distintas soluciones y posturas ante los dilemas morales de los adolescentes y respeta las diferencias.

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad además de adquirir compromisos personales contra todo tipo de violencia y en especial contra la de género CSC CAA

4.1. Utiliza y selecciona información acerca de la transmisión y prevención de las ITS, realiza resúmenes y elabora conclusiones.

4.2 Adquiere un compromiso personal sobre su papel en la prevención de las ITS.

5.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales y expone oralmente los resultados.

6.1 Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para hacer de sí mismo una persona justa, respetuosa, solidaria y luchadora contra la violencia hacia la mujer.

6.2 Diseña un proyecto de vida personal conforme al tipo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir haciendo que su propia existencia tenga sentido.

## Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales. Estándares de evaluación

Las redes sociales y su influencia. Organizaciones implicadas en la mejora de la sociedad y su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en países en conflicto o con extrema pobreza. Dilemas éticos (aborto,

1.1 Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como

eutanasia, pena de muerte, cambio climático, fundamentalismos. Convivencia entre culturas.

principio moral fundamental, en las relaciones que se producen en las redes sociales, el respeto a la dignidad de las personas.

1 .Identificar y rechazar las situaciones de discriminación de cualquier tipo respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC CAA

1.2 Muestra en las actitudes interpersonales que se producen en las redes sociales una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considera las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates referentes a los dilemas éticos actuales. CSC CAA CCL CD

1.3 Emplea en diálogos cortos, reales o inventados, habilidades sociales tales como la empatía, la escucha activa y la importancia de los argumentos racionales con el fin de aprender a utilizarlos de forma natural en sus relaciones con los demás.

3. Identificar los principios básicos de la DUDH y distinguir las situaciones de violación de los mismos en particular los que afectan a las mujeres. CSC CAA

1.4. Elabora una lista con los valores éticos que deben estar presentes en las relaciones interpersonales que se producen en las redes sociales.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales ( desigualdad, pluralidad....) y desarrollar actitudes que contribuyan a su mejora, valorando la interculturalidad. CSC CEC CAA

1.6. Obtiene y selecciona información en trabajo colaborativo de distintos casos en los que se conculque el cumplimiento de los DH tales como xenofobia, violencia hacia las mujeres y la infancia, guerras, explotación, hambre en las redes sociales.

5. Expresar oralmente y por escrito con coherencia y fluidez y exponer ante sus compañeros los contenidos asimilados. CCL CAA

2.1. Busca y selecciona información sobre problemas de carácter global ( extrema pobreza, aborto, eutanasia, medio ambiente...)

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC CAA

2.2. Fundamenta racionalmente a través de debates las distintas soluciones y posturas ante los problemas de carácter global.

3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético que tiene como fin promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el planeta.

3.2. Contrasta información sobre los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH ( racismos, nacionalismos) y valora su importancia para la humanidad.

3.3 Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fundamentado la violencia y la igualdad de género.

3.4. Justifica la necesidad de actuar en la defensa de los derechos de la mujer.

3.5. Emprende, en colaboración grupal, a elaboración de una campaña contra la violencia de género en el entorno escolar y evalúa los resultados obtenidos.

4.1 Define los conceptos de interculturalidad, multiculturalismo, etnocentrismo y relativismo moral y ejemplifica conductas que lo representen.

4.2. Explica los motivos económicos y políticos por los cuales nuestra sociedad es más plural cultural y religiosamente que hace pocas décadas.

4.3. Aporta razones que justifican la importancia del conocimiento real de esas culturas, eliminando los estereotipos, para poseer una mentalidad abierta y entiende que la riqueza cultural frente al pensamiento único nos da mejores armas para solucionar problemas humanos.

4.4. Realiza de forma grupal campañas en el centro educativo para conocer las distintas culturas de procedencia del alumnado.

5.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales y expone oralmente los resultados.

6.1 Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para hacer de sí mismo una persona justa, respetuosa, solidaria y luchadora contra el acoso hacia sus iguales en las redes sociales.

6.2 Diseña un proyecto de vida personal conforme al tipo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir haciendo que su propia existencia tenga sentido.

### Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (liberalismo, comunismo...) Constitución y Estado de Derecho, funcionamiento de nuestras instituciones nacionales y europeas . Democracia y globalización. El papel de la ONU en los conflictos internacionales.

Participar en la vida política del centro y valorar la importancia de la participación activa. CSC CAA

Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales del estado haciendo hincapié en el estatuto de autonomía e andaluz CSC CEE

Conocer las diferentes teoría políticas y ser capaz de analizar críticamente la actualidad política. CSC CAA

Identificar los principales servicios públicos de estado de bienestar y la contribución de los ciudadanos así como mostrar actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial... CSC CAA

Identificar las características de la globalización y reconocer las relaciones entre las distintas partes del planeta. CSC CEE

Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales, valorando la importancia de la participación humanitaria. CSC CAA.

Expresar oralmente y por escrito con coherencia y fluidez, así como exponer ante los compañeros los trabajos realizados en la materia. CCL CAA

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación de la democracia y de la justicia social. CSC CAA

1.1. Conoce los órganos de poder de su centro educativo y el papel que en ellos tiene el alumnado así como las distintas formas de participación democrática en la vida del centro.

1.2. Adquiere una actitud de compromiso hacia la participación en la vida del centro y entiende la importancia de ejercer una ciudadanía responsable.

1.3. Diseña de modo cooperativo un proyecto de mejora del centro educativo y élévalo para su conocimiento a la dirección del centro.

2.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

2.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

2.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

2.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

2.5. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

2.6 Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

2.7. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica...

2.8 Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

2.9. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

2.10. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

2.11. Conoce y aprecia la particularidad de la autonomía andaluza.

3.1. Busca en la red y analiza de forma cooperativa las distintas teorías políticas, aplica esa información para entender la ideología de los partidos políticos de su país y, de forma crítica analiza la situación política en la que se encuentra, tanto a nivel estatal como mundial.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2 Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

4.3. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

4.4 Construye de forma cooperativa una lista de los principales servicios públicos del Estado y valora la importancia que tiene en la redistribución de la riqueza y en la igualdad de oportunidades.

5.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

5.2 Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

5.3. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

5.4 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

6.1. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

6.2. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

6.3. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

6.4. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

6.5. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

6.6. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

6.7. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de

derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

6.8. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

7.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales y expone oralmente y por escrito los resultados.

8.1 Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para hacer de sí mismo una persona justa, respetuosa, solidaria y luchadora en el fomento de conductas democráticas.

8.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al tipo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir haciendo que su propia existencia tenga sentido.

**NOTA: El resto de los apartados de la programación se corresponden con los de la programación de Valores Éticos.**

## **PROGRAMACIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS 2º DE BACHILLERATO.**

### **Objetivos de la materia**

Se encuentran en la Orden 29 de julio 2016 página 501.

### **Temporalización de contenidos.**

El bloque 1 se trabajará durante el primer trimestre, el 2 durante el segundo y el 3 y durante el tercero.

### **Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y contribución al perfil de competencias.**

#### **Contenidos, criterios de evaluación y Estándares de evaluación competencias**

**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.** Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Muestra en las actitudes interpersonales una actitud de respeto hacia los Ciudadanía y fundamentalismo (libertad de derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente. pensamiento, expresión y culto), Ciudadanía y feminismos, ciudadanía y ecologismos( reciclaje), ciudadanía y consumo responsable (adicción a sustancias tóxicas y a las nuevas tecnologías), ciudadanía y participación (participación en el centro educativo)

1.3 Emplea en diálogos cortos, reales o inventados, habilidades sociales tales como la empatía, la escucha activa y la importancia de los argumentos racionales con el fin de aprender a utilizarlos de forma natural en sus relaciones con los demás.

Identificar y rechazar las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología.... Respetando las diferencias las relaciones interpersonales.

1.4. Elabora una lista con los valores éticos que deben estar presentes en las relaciones interpersonales.

personales y mostrando autonomía de criterio. CSC CAA

Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en la vida diaria. CSC CAA

Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones en los debates que se planteen sobre situaciones de carácter personal o familiar. CSC CAA CCL,CD

Conocer los diferentes fundamentalismos religiosos, políticos... Existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC CAA

Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología etc. CSC CD CAA.

Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL CAA.

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC

1.5. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio a todo aquel cuya vida, libertad, y seguridad estén en peligro inminente.

1.6. Obtiene y selecciona información en trabajo colaborativo de distintos casos en los que se concluye el cumplimiento de los DH tales como xenofobia, violencia hacia las mujeres y la infancia, guerras, explotación, hambre...

2.1. Conoce los órganos de poder de su centro educativo y el papel que en ellos tiene el alumnado así como las distintas formas de participación democrática en la vida del centro.

2.2. Adquiere una actitud de compromiso hacia la participación en la vida del centro y entiende la importancia de ejercer una ciudadanía responsable.

3.1. Busca y selecciona información sobre problemas habituales de la adolescencia tanto familiares como personales.

3.2. Fundamenta racionalmente a través de debates las distintas soluciones y posturas ante los dilemas morales de los adolescentes y respeta las diferencias.

4.1. Utiliza y selecciona información acerca de los diferentes fundamentalismos religiosos y políticos y sus consecuencias, realiza resúmenes y elabora conclusiones.

4.2. Adquiere un compromiso personal sobre su papel en la prevención y lucha contra cualquier tipo de pensamiento dogmático y único, basado en el conocimiento y respeto de las distintas religiones del planeta.

5.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales, estudio de casos y expone oralmente los resultados.

5.2. Aplica lo estudiado a sus propias formas de consumo y entiende el mal físico y social que supone el consumo de drogas y el descontrol en el uso de las redes sociales.

6.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales y expone oralmente los resultados

6.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para hacer de sí mismo una persona justa, respetuosa, solidaria ante el cuidado de la naturaleza y el consumo responsable..

6.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al tipo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir haciendo que su propia existencia tenga sentido.

## **Bloque 2. El individuo y las relaciones Estándares de evaluación sociales.**

**Diversidad cultural y ciudadanía. Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto a los derechos humanos en las distintas sociedades del planeta.**

**1. Identificar y rechazar las situaciones de discriminación de cualquier tipo respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC CAA**

**1.3 Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones que se producen en las redes sociales, el respeto a la dignidad de las personas.**

**1.4 Muestra en las actitudes interpersonales que se producen en las redes sociales una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente.**

**1.3 Emplea en diálogos cortos, reales o inventados, habilidades sociales tales como la empatía, la escucha activa y la importancia de los argumentos racionales con el fin de aprender a utilizarlos de forma natural en sus relaciones con los demás.**

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considera las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates referentes a los dilemas éticos actuales. CSC CAA CCL CD
3. Identificar los principios básicos de la DUDH y distinguir las situaciones de violación de los mismos en particular los que afectan a las mujeres. CSC CAA
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales ( desigualdad, pluralidad....) y desarrollar actitudes que contribuyan a su mejora, valorando la interculturalidad. CSC CEC CAA
5. Expresar oralmente y por escrito con coherencia y fluidez y exponer ante sus compañeros los contenidos asimilados. CCL CAA
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC CEC
- 1.4. Elabora una lista con los valores éticos que deben estar presentes en las relaciones interpersonales que se producen en las redes sociales.
- 1.6. Obtiene y selecciona información en trabajo colaborativo de distintos casos en los que se conculque el cumplimiento de los DH tales como xenofobia, violencia hacia las mujeres y la infancia, guerras, explotación, hambre en las redes sociales.
- 2.1. Busca y selecciona información sobre problemas de carácter global ( extrema pobreza, aborto, eutanasia, medio ambiente...)
- 2.2. Fundamenta racionalmente a través de debates las distintas soluciones y posturas ante los problemas de carácter global.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético que tiene como fin promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el planeta.
- 3.2. Contrasta información sobre los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH ( racismos, nacionalismos) y valora su importancia para la humanidad.
- 3.3. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fundamentado la violencia y la igualdad de género.
- 3.4. Justifica la necesidad de actuar en la defensa de los derechos de la mujer.
- 3.5. Emprende, en colaboración grupal, a elaboración de una campaña contra la violencia de género en el entorno escolar y evalúa los resultados obtenidos.
- 4.1. Define los conceptos de interculturalidad, multiculturalismo, etnocentrismo y relativismo moral y ejemplifica conductas que lo representen.
- 4.2. Explica los motivos económicos y políticos por los cuales nuestra sociedad es más plural cultural y religiosamente que hace pocas décadas.
- 4.3. Aporta razones que justifican la importancia del conocimiento real de esas culturas, eliminando los estereotipos, para poseer una mentalidad abierta y entiende que la riqueza cultural frente al pensamiento único nos da mejores armas para solucionar problemas humanos.
- 4.4. Realiza de forma grupal campañas en el centro educativo para conocer las distintas culturas de procedencia del alumnado.
- 5.1. Trabaja de forma cooperativa e individual la temática propuesta mediante la lectura de textos, visionado de películas y documentales y expone oralmente los resultados.
- 6.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para hacer de sí mismo una persona justa, respetuosa, solidaria y luchadora contra la discriminación de las personas.
- 6.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al tipo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir haciendo que su propia existencia tenga sentido.

### Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista...) Constitución y Estado de Derecho, funcionamiento de nuestras instituciones nacionales y europeas . Democracia y globalización. Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de los asuntos públicos.

Participar en la vida política del centro participando en los procesos electorales y



**contribuyendo a la democratización del mismo. CSC CAA**

**Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales del estado haciendo hincapié en el estatuto de autonomía andaluz CSC CEE**

**Conocer las diferentes teoría políticas y ser capaz de analizar críticamente la actualidad política. CSC CAA**

**Identificar los principales servicios públicos de estado de bienestar y la contribución de los ciudadanos así como mostrar actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial... CSC CAA**

**Identificar las características de la globalización y reconocer las relaciones entre las distintas partes del planeta. CSC CEE**

**Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permitan ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC CAA CD.**

**Expresar oralmente y por escrito con coherencia y fluidez, así como exponer ante los compañeros los trabajos realizados en la materia. CCL CAA**

**Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación de la democracia y de la justicia social. CSC CAA**

1.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

1.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

1.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

1.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

3.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

3.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

3.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

4.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

5.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

5.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

6.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en el ámbito político y ético.

6.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

6.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

6.4. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas en las redes sociales

6.5. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no han sido guiadas por los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito ético y político, señalando las causas.

7.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

7.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

7.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

8.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

**NOTA: El resto de los apartados de la programación se corresponden con los de la programación de Valores Éticos.**

8.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

8.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

## **PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO CICLO DE ESO (4º)**

Los seis ejes temáticos se corresponden con los del primer ciclo de ESO aunque el modo de desarrollarlos varía al plantear su asimilación estudiando elementos nuevos.

### **Objetivos generales de etapa.**

Se encuentran disponibles en el Art.3 del Decreto 111/2016.

### **Objetivos didácticos.**

Se encuentran en la Orden de 28 de julio 2016 páginas 334-336.

### **Temporalización de contenidos.**

El bloque 1 y 2 se trabajará durante el primer trimestre, el 3 y 4 durante el segundo y el 5 y el 6 durante el tercero.

**Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y contribución al perfil de competencias.**

**Bloque 1. La dignidad de la persona.**

**Criterios de evaluación y competencias.**

**Estándares de aprendizaje.**

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona como el valor del que parte y en el que fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, estatal, social... **CSC,CCL,CAA**

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC,CD,SIEP**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona y como se refleja en la DUDH

1.4. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

1.5 Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas y exprésala de forma coherente.

2.2. Participa en las distintas actividades del centro, escuela espacio de paz, recapacita, igualdad....

**Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

**Criterios de evaluación y competencias**

**Estándares de aprendizaje**

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. **CSC,CCL,CAA**

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la

1.1. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre los ciudadanos y el Estado

1.2. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones entre los ciudadanos y el Estado y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores

sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

**CSL, CCL, CD, CMCT, CAA**

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP**

éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

2.1. Comprende los conceptos de globalización, mass media, capitalismo y democracia

2.2. Desarrolla la crítica racional en lo referente a los aspectos negativos de la globalización.

3.1. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

3.2. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

3.3. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

## Bloque 3: La reflexión ética.

### Criterios de evaluación y competencias

1. Reconocer que en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.. **CSC, CMCT, CD**

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. **CSC, CMCT, CD, CEC, CAA**

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. **CSC**

4. Identificar la ética del discurso de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso como procedimiento para encontrar normas éticas justas. **CSC**

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de

### Estándares de aprendizaje.

1.1. Reconoce la relación entre globalización, tecnología y terrorismo.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas, desde el punto de vista de las éticas formales.

3.2. Relaciona y distingue entre sí la ética moral Kantiana y la de Habermas.

4.1. Entiende el valor del diálogo democrático, lo compara con momentos históricos donde no era posible y lo aplica en debates en clase.

5.1. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC,CD,SIEP**

## Bloque 4: La justicia y la política.

### Criterios de evaluación y competencias

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. **CSC, SIEP,**

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. **CSC, CMCT,CD,CEC,CAA**

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC,CD,SIEP**

### Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica y aprecia las características básicas de la actitud democrática y entiende que sin esa actitud a cualquier nivel de relación, la democracia no sería posible

1.2. Escenifica conflictos solucionados mediante actitud democrática y conflictos que no y extrae sus propias conclusiones.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de los problemas ecológicos producidos por la globalización y de las leyes nacionales y mundiales que luchan contra ellos.

2.2. Pone ejemplos de los distintos modos de deshumanización producidos por la globalización e identifica algunos de ellos en su entorno inmediato.

2.3. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

## Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

### Criterios de evaluación y competencias.

### Estándares de aprendizaje.

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los DD.HH y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos,

relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas..**CSC, CCL,CEC,CAA**

2.Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho,emitiendo un juicio crítico acerca de ella **CSC,CCL,SIEP,CAA**

3.Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, a pesar de los problemas que existen en su aplicación, sobre todo de tipo económico, indicando la importancia de instituciones y voluntarios. **CSC, CAA**

4.Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH y como un compromiso de los españoles reflejado en nuestra Constitución, identificando el peligro de nuevas amenazas que contra ellas han surgido en los últimos tiempos. **CSC,CMCT,CD,CAA**

5. Conocer la misión de las fuerzas armadas españolas y su relación con los compromisos de España con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca e la importancia del derecho internacional para regular el uso de la fuerza y el poder..**CSC,CAA**

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC,CD,SIEP**

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, sobre Sócrates y su conflicto conciencia-leyes.

1.2.. Elabora en grupo, una representación de distintos dilemas éticos basados en el conflicto conciencia-leyes.

2.1. Destaca y valora, en el pensamiento de J. Rawls los conceptos velo de la ignorancia, principios de la justicia y estado de naturaleza.

2..2. Prepara en el grupo-clase una simulación en el que apliquen el velo de la ignorancia para condeguir llegar de modo racional a los mismos principios de justicia de los que habla J. Rawls.

3.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

3.2..Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

3.3. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

4.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes acerca de los atentados contra la paz que se producen actualmente en el mundo, guerras, terrorismo, refugiados...

5.1. Conoce las misiones de paz promovidas por la ONU en las que las Fuerzas Armadas españolas cooperen actualmente.

6.1. Fundamenta racional y éticamente la necesidad o no de la existencia de ONGs y la pertinencia de la colaboración del ejército español en misiones de paz en el extranjero.

## Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

### Criterios de evaluación y competencias.

### Estándares de aprendizaje.

1.Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto y los derechos y valores éticos de la humanidad. **CSC,CMCT,CD,SIEP,CAA**

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.**CSC,CMCT,CAA**

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

democrática en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC,CD,SIEP**

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

2.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

2.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

3.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

3.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida...

## Bloque 7:

### Competencias de desarrollo socio-personal

#### Criterios de evaluación y competencias.

#### Estándares de aprendizaje.

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. **CSC,CAA**

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, conocimiento y comportamiento, tener buenas estrategias de afrontamiento y capacidad para generarse emociones positivas. **CSC,CAA,SIEP**

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional ( Buena autoestima, actitud positiva, responsabilidad....) **CSC,CAA,SIEP**

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales, dominar las habilidades sociales. **CSC,CAA,SIEP**

5. Adoptar comportamientos adecuados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, tanto privados, profesionales y sociales,

1.2. Utiliza información de distintas fuentes para analizar el concepto de inteligencia emocional y su importancia.

2.1. Aprende a manejar sus emociones en las distintas situaciones planteadas en clase y las aplica al resto de su vida social.

3.1..Entiende el significado e importancia de la palabra autoestima y diserta sobre ello.

3.2. Pone ejemplos personales de la importancia en la construcción de la personalidad de la relación entre libertad y responsabilidad.

4.1. Aprende a situarse en el lugar del otro a partir de dramatizaciones.

Nota: El resto de la programación se corresponde con la de Valores Éticos de Primer ciclo de ESO.

# **PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

## **1. NORMATIVA**

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.



b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

De este modo los **objetivos específicos** de Historia de la Filosofía se refieren a:

a. Desarrollar una actitud crítica racional, cotejando las semejanzas y las diferencias entre las diversas teorías y corrientes filosóficas enmarcadas en un contexto histórico-cultural, con el fin de poder interpretar y valorar los retos científicos, artísticos, éticos y políticos del mundo actual.

b. Explicar el pensamiento de los autores tratados, mediante un discurso coherente que sitúe históricamente las ideas más relevantes para poder organizar las propias reflexiones e ideas.

c. Identificar las cuestiones filosóficas contenidas en los textos, analizándolos y valorándolos críticamente, para poder argumentar los propios puntos de vista.

d. Atender los argumentos, propuestas filosóficas, opiniones y creencias de los demás, practicando el ejercicio de la razón mediante el diálogo y la libre expresión de las ideas con el fin de desarrollar una actitud respetuosa hacia la pluralidad política, ideológica y cultural.

e. Disponer de los recursos intelectuales específicos de la filosofía para afrontar las situaciones cotidianas desde una actitud crítico-reflexiva

f. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través de propuestas filosóficas, elaboradas a lo largo de la historia, con capacidad para orientar la convivencia cívica en el mundo actual.

## **4. CONTENIDOS.**

Los contenidos se estructuran en torno a las cuatro etapas históricas de la Filosofía dando lugar a diez unidades didácticas:

**Unidad 1.** La filosofía en la Antigüedad: Sócrates y Platón

**Unidad 2.** Aristóteles y la filosofía helenística

**Unidad 3.** La filosofía en la Edad Media: el conflicto entre razón y fe

**Unidad 4.** La filosofía renacentista y los orígenes de la nueva ciencia

**Unidad 5.** Racionalismo y empirismo

**Unidad 6.** La Ilustración y la filosofía de Kant

**Unidad 7.** Filosofía en el inicio de la época contemporánea: idealismo y materialismo

**Unidad 8.** La crítica al idealismo y a la ciencia occidental

**Unidad 9.** La filosofía española en el panorama socio-político del siglo XX

**Unidad 10.** La filosofía tras la Segunda Guerra Mundial: Escuela de Frankfurt y posmodernidad

## **5. Criterios evaluación / estándares de aprendizaje + competencias**

**Crit. 1** Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. Puesto que se propondrán como textos de este tipo para llevar a cabo las tareas.

**Est.1.1** Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados,

reconociendo los planteamientos que se defienden.

**CL**

**Est.1.2** Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. **CL**

**Est.1.3** Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. **CL/AA**

**Crit. 2** Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

**Est.2.1** Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. **CL / CAA**

**Est.2.2** Utiliza el diálogo racional en la defensa en la defensa de sus opiniones valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los efectos comunes **CL/ CSS/ CAA**

**Crit. 3** Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

**Est. 3.1** Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. **CL/ CEC/ CSC**

**Est.3.2** Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. **CL /CEC**

**Est. 3.3** Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. **CL /CD /CAA**

**Est. 3.4** Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. **CL/CAA**

**Crit. 4** Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

**Est.4.1** Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. **CD/ CSC/ CAA**

**CD/ CL/**

**Est.4.2** Realiza búsquedas avanzadas en Internet

**Est.4.3** Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, herramientas TIC de carácter social. **CD / CSC**

**Est. 4.4** Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social y crea contenidos **CD/CSC/CAA**

contenidos. **CD/ CSC/ CAA**

**Est.4.5** Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva. **CD/ CSC/CAA**

## **6. METODOLOGÍA**

Las categorías de actividades que se incluyen en el proyecto didáctico de Historia de la Filosofía son las siguientes:

1. Comentario de texto pautado (**CL , A/A**): Se propone un texto *breve y se formulan cuestiones relativas a la comprensión, análisis y valoración crítica del mismo.*

La LOMCE, sin excluir otro tipo de actividades didácticas, da prioridad al comentario de texto como procedimiento para familiarizarse con los autores que se han planteado en el currículo. De hecho ésta es una de las actividades didácticas más recurridas para desarrollar técnicas de lectura y para conseguir que el alumnado pueda generar su propia reflexión y poder pensar coherentemente por sí mismo. Los comentarios de texto son procedentes cuando la complejidad de la cuestión es grande, además difícilmente se puede aprender a pensar filosóficamente fuera de los textos escritos por los filósofos y las filósofas.

En general hay tres grandes objetivos didácticos que se repiten en todas las metodologías del comentario de textos. Estos se refieren a que el alumnado sea capaz de:

describir los hitos centrales del razonamiento del autor del texto.

enunciar los problemas a los cuales el razonamiento responde.

realizar una reflexión crítica ayudado por el textos.

2. Grupos de estudios (**CL**) (**CSC**) (**AA**) *Se agrupa al alumnado con el fin de afianzar hábitos de estudio, se proponen dos modalidades: grupo de escritura y grupo previo a un examen.*

3. Debate pautado: mesa redonda, diálogo y dilema ético **(CL, CSC)**
4. Consultas bibliográficas, audiovisuales y en red **(CL) (CD) (AA)** *Se proponen libros, películas, documentales y páginas web para su consulta a fin de profundizar en la temática de la unidad didáctica.*
5. Miniponencias y exposiciones audiovisuales **(CL) (CD) (AA) (CSC) (CIEE)** *Se trata de trabajos de investigación autónomos, individuales o en grupo, que se presentan ante un auditorio. Desarrollan habilidades comunicativas y sociales.*
6. Autoevaluación de las ideas clave **(CL) (CAA)** *Se trata de una síntesis elaborada de diez preguntas sobre los concepto clave de cada unidad didáctica.*

## **7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

Se evaluará la evolución de cada alumno/a de acuerdo con los siguientes **criterios de calificación:**

1. Análisis de las actividades realizadas en clase: participación, actitud, trabajo de grupo etc. **10% de la nota global del trimestre.**
2. Trabajo y estudio en casa.
3. Las pruebas de evaluación que serán escritas y orales; se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, nivel de expresión, ortografía, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar textos de diversa índole, señaladamente literarios. **90% de la nota global del trimestre.**

Los **criterios de evaluación** quedan especificados en el BOE en los siguientes términos:

### **Bloque La Filosofía en la Grecia Antigua**

**Crit. 1** Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser

humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

**Crit. 2.** Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

**Crit. 3.** Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal de sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

### **Bloque La Filosofía Medieval**

**Crit. 1.** Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

**Crit. 2.** Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios



socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit. 3** Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

### **Bloque La Filosofía en la Modernidad**

**Crit.1** *Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, antropocentrismo, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.*

**Crit. 2** Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

**Crit. 3** Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

**Crit. 4** Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su v pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

***Crit. 5** Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.*

### **Bloque La Filosofía Contemporánea**

**Crit. 1** Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

**Crit. 2** Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit. 3** Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento

europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

**Crit. 4** Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit. 5** Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

*La evaluación se realizará considerando la concreción que suponen los estándares de evaluación. A partir de éstos, que aparecen enumerados en el Real Decreto, se evaluará con precisión y objetividad el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

## **8. RELACIÓN DE ESTÁNDARES Y PONDERACIÓN DE INDICADORES**

La **evaluación** se realizará considerando la concreción que suponen los estándares de evaluación. A partir de éstos, que aparecen enumerados en el Real Decreto, se evaluará con precisión y objetividad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **BLOQUE 1: ELEMENTOS TRANSVERSALES**

**Est. 1.1.** Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden

**Est. 1.2.** Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

**Est. 1.3.** Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

**Est. 2.1.** Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

**Est. 2.2.** Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

**Est. 3.1** Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

**Est. 3.2.** Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

**Est. 3.3.** Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

**Est. 3.4.** Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

**Est. 4.1.** Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

**Est.4.2.** Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

**Est. 4.3.** Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.

**Est. 4.4.** Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.

**Est. 4.5.** Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.

## **BLOQUE 2: FILOSOFIA ANTIGUA**

**Est. 1.1** Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

**Est. 1.2.** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.

**Est. 1.3** Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.

**Est. 1.4** Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

**Est. 2.1.** Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.

**Est. 2.2.** Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

**Est.2.3.** Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionando las con las soluciones aportadas por Aristóteles.

**Est. 2.4.** Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

**Est. 3.1** Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina

### **BLOQUE 3: FILOSOFIA MEDIEVAL**

**Est. 1.1** Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

Est.2.1 Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

**Est. 2.2.** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de

demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

**Est. 2.3.** Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

**Est. 2.4.** Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

**Est. 3.1.** Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

## **BLOQUE 4: FILOSOFIA MODERNA**

**Est. 1.1.** Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento

**Est 1.2 .** Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores

**Est 2.1.** Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como razón, método, duda, cogito...., aplicándolos con rigor

**Est. 2.2** Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el



ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval

**Est. 2.3** Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes

**Est. 2.4** Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

**Est. 3.1** Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor

**Est. 3.2** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.

**Est. 3.3** Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

**Est. 3.4** Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

**Est. 4.1** Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.

**Est. 5.1.** Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

**Est. 5.2.** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

**Est. 5.3.** Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.

**Est. 5.4.** Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

## **BLOQUE 5: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

**Est. 1.1** Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

**Est. 1.2** Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

**Est. 1.3** Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

**Est. 1.4** Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

**Est. 2.1.** Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor

**Est. 2.2** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder,

comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

**Est. 2.3.** Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

**Est. 2.4.** Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

**Est. 3.1.** Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

**Est. 3.2.** Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras

**Est. 3.3.** Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

**Est. 4.1.** Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

**Est. 4.2.** Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación

**Est. 4.3.** Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

**Est. 4.4.** Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

**Est. 5.1.** Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual

## **9. TEMPORALIZACIÓN**

### **1ª evaluación**

**Unidad 1.** La filosofía en la Antigüedad: Sócrates y Platón

**Unidad 2.** Aristóteles y la filosofía helenística

**Unidad 3.** La filosofía en la Edad Media: el conflicto entre razón y fe

## **2ª evaluación**

**Unidad 4.** La filosofía renacentista y los orígenes de la nueva ciencia

**Unidad 5.** Racionalismo y empirismo

**Unidad 6.** La Ilustración y la filosofía de Kant

**Unidad 7.** Filosofía en el inicio de la época contemporánea: idealismo y materialismo

## **3º evaluación**

**Unidad 8.** La crítica al idealismo y a la ciencia occidental

**Unidad 9.** La filosofía española en el panorama socio-político del siglo XX

**Unidad 10.** La filosofía tras la Segunda Guerra Mundial: Escuela de Frankfurt y posmodernidad

## **10. Atención a la diversidad**

La programación de Historia de la Filosofía ha de garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar el curso, así como permitir que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades.

El tratamiento de **contenidos conceptuales** en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

- 1 Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales y básicos de las unidades didácticas.
- 1 Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo

que hayan alcanzado en el aprendizaje.

Las **actividades** de cada unidad también deben reflejar esta **diversidad**. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y otras profundizarán en ellos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

Todas en mayor o menor medida invitan al alumnado a:

Dominar la expresión oral y la escrita, de la lengua castellana.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y la comunicación, ya que habrán de consultar fuentes informáticas para realizar la propuesta de trabajo.

Actuar de manera autónoma y responsable y desarrollar su espíritu crítico, puesto que deberán de exponer sus puntos de vista y argumentarlos frente a sus compañeros mientras estos les rebaten.

Prever y resolver conflictos de manera pacífica, ya que pueden surgir discrepancias durante el debate que deben de aprender a solventarse o enfrentarse por medio del diálogo.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

La **atención a la diversidad** está contemplada también en la **metodología** y en las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula. Estas estrategias son básicamente de dos tipos:

Una estrategia expositiva en los contenidos básicos.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad.

Hacer una detallada evaluación inicial y variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje

Diversidad de mecanismos de recuperación.

Insistir en los refuerzos positivos para favorecer un buen clima de aprendizaje en el aula.

## **PROGRAMACIÓN PSICOLOGÍA**

### **1. NORMATIVA**

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

### **2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.



Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA PSICOLOGÍA.**

La Psicología puede ayudar a los estudiantes para avanzar en su proceso de desarrollo personal y social. También servirá para mejorar sus esquemas de razonamiento; potenciar su propia iniciativa; ejercitar el proceso de toma de decisiones; valorar la información; mejorar el trabajo personal; aprender a trabajar en equipo...

La materia de Psicología que se imparte en 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada para contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.

2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.

3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).

4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.

5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.

6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.

7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

#### **4. CONTENIDOS.**

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

En el Bloque 1 "La psicología como ciencia" se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

A continuación, se explican las principales ramas de la psicología (psicología experimental o neuropsicología), los campos de aplicación (psicología clínica o educativa), así como los métodos, sean cuantitativos o cualitativos, y las ventajas y límites de la investigación.

Finalmente, se exponen algunas reglas del Código deontológico que los/as psicólogos/as han de cumplir en el ejercicio de su profesión. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en la conducta, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

El Bloque 2 "Fundamentos biológicos de la conducta" investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

El bloque 3 «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt. También se analizan los factores tanto objetivos como subjetivos que influyen en la percepción, las ilusiones ópticas y algunos trastornos perceptivos y el fenómeno de la atención.

Asimismo, se estudia las bases biológicas de la memoria y sus diferentes sistemas, y las causas del olvido y las estrategias para mejorar el funcionamiento de la memoria. Al final del bloque se abordan las distorsiones y alteraciones de la memoria además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

El Bloque 4 "Procesos cognitivos superiores": aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales.

Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de "cociente intelectual" y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget. Los estudios sobre

inteligencias múltiples, inteligencia emocional, la inteligencia artificial o la inteligencia colectiva en la era digital, tienen una gran repercusión social.

El bloque 5, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad.

No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX.

Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

El último apartado del bloque pertenece al campo de la psicopatología, en el que se analizan los trastornos emocionales y de la conducta, así como las diferentes terapias existentes para su tratamiento.

Por último, en el bloque 6, "Psicología social y de las organizaciones", se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

## **5. COMPETENCIAS BÁSICAS.**

## **1. La psicología como ciencia**

- Competencia en investigación y ciencia. Diseñar y realizar investigaciones para conocer algunas características esenciales del trabajo científico: planteamiento de un problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experimentos y análisis y comunicación de resultados. (Ejemplo: La investigación histórica de Ignaz Semmelweiss).
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Plantear a los alumnos que busquen información sobre los diferentes paradigmas psicológicos en Internet, así como sobre las relaciones entre la Psicología y otras materias: la Filosofía, la Medicina o el Derecho.
- Competencia lingüística. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología. Saber interpretar textos y planificar un discurso.
- Competencia aprender a aprender. La Psicología intenta responder a grandes interrogantes de nuestra vida, como es el estudio de la conducta y los procesos mentales de los seres humanos. La educación emocional es fundamental en el desarrollo de la personalidad.

## **2. Las bases fisiológicas de la conducta**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer la fisiología del sistema nervioso, los avances de las neurociencias en la investigación cerebral, y los desarrollos de la ciencia cognitiva en el estudio de la mente. Reconocer que el cerebro y los procesos mentales no existen de forma aislada, sino que se desenvuelven en un contexto sociocultural.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las TIC posibilitan nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y el acceso de nuevas fuentes de información y conocimiento sobre el cerebro.  
<http://faculty.washington.edu/chudler/neurok.html>

Véase: Neuroscience for Kids.

- Competencia aprender a aprender. Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos sobre el cerebro, para comprender las informaciones de la experiencia, la prensa y los medios audiovisuales.

## **3. Procesos sensoriales, percepción y atención.**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las fases del proceso perceptivo, así como los factores objetivos y subjetivos que influyen en la percepción. Comprender la anatomía y la fisiología de la vista o el oído, las teorías perceptivas y el fenómeno de las ilusiones ópticas.

- Competencia digital.

<http://www.ilusionario.es/index.htm>

ILUSIONARIO. Guía de ilusiones ópticas. y figuras imposibles. Para ello se ha diseñado una panorámica de los temas relacionados con este campo y con artistas consagrados.

- Competencia social y ciudadana. Saber que además de los niveles psicofísico y fisiológico de la percepción, también hemos de saber que el conocimiento, los recuerdos, las expectativas de la persona influyen en su capacidad perceptiva, así como la cultura en la que vive.

#### **4. Estados de conciencia y drogas**

- Competencia de autonomía. Se considera al plantear el problema cerebro-mente como posibilidad de que el ser humano sea libre y capaz de autodeterminación.

- Tratamiento de la información y competencia digital. La información es una estrategia fundamental en la prevención del consumo de drogas. Es importante hablar con los jóvenes y fomentar la comunicación y el diálogo sobre el tema. Buscar información sobre las drogas en la web:

<http://lasdrogas.net/inlink/>

Las drogas.net. Directorio de recursos en Internet sobre Drogodependencias y Adicciones.

Autonomía e iniciativa personal: Responsabilidad, autoestima, creatividad, control personal son algunas de las habilidades que los jóvenes deben adquirir para conocer los retos y oportunidades a los que se enfrentarán en la vida.

#### **5. El aprendizaje**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer los principales modelos teóricos de la psicología del aprendizaje y valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones. Comprender las leyes y principios del aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana.

- Competencia en autonomía. Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se controlan los procesos del aprendizaje. Conocer las propias potencialidades y limitaciones. Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito del aprendizaje.
- Aprender a aprender. Implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de eficacia personal. Incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y manejar las técnicas de trabajo intelectual. Esto se desarrolla mediante experiencias de aprendizajes gratificantes, tanto individuales como colectivos.

## **6. La memoria humana**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las bases neurofisiológicas de la memoria, y la clasificación de los diferentes tipos de memorias.
- Competencia lingüística. Capacidad para comparar y poner en relación conceptos, modelos y perspectivas teóricas distintas sobre la memoria. Y también leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar su procedencia, y situarla dentro del marco epistemológico correspondiente.
- Competencia social y ciudadana. Capacidad para trabajar de forma autónoma y de responsabilizarse del propio aprendizaje y del desarrollo de habilidades. Saber utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de la memoria o realizar un test de memoria.

## **7. El pensamiento**

- Competencia en investigación y ciencia. Implica pensar crítica y reflexivamente, desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas. También supone comprender el razonamiento deductivo e inductivo, aplicar las reglas de la lógica y analizar la validez de los razonamientos.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal. Para tener ideas se precisa comprender y memorizar la información (pensamiento comprensivo), generar la información (pensamiento creativo), evaluar la información (pensamiento crítico), y gestionar el conocimiento con estrategias de aprendizaje.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Resolver problemas relacionados con la vida diaria, requiere la selección de las técnicas adecuadas y la aplicación de estrategias para resolver tareas mentales, más allá de la reproducción del conocimiento acumulado.



## **8. La inteligencia**

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas disponen de diferentes facultades y estilos cognitivos, fruto de la interacción de factores biológicos, las circunstancias en las que viven y los recursos humanos y materiales que manejan.

Aplicar las Inteligencias múltiples a una gran variedad de situaciones y contextos cotidianos, utilizando el método científico, los proyectos de investigación, las analogías, el pensamiento lógico, los juegos de ingenio, el diseño de gráficos, la planificación de estrategias y el uso de organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas de Venn, esquemas, etc.).

- Competencia social y ciudadana. En un sentido amplio, la inteligencia es la facultad de comprender, de razonar, de formar ideas y emitir juicios. Pero el ser humano no sería inteligente si careciese de la lengua, la herencia cultural, la escritura, los métodos intelectuales y otros medios que le aporta su ambiente social.

- Inteligencia emocional. Tener la habilidad de comprender nuestra vida emocional, discriminar entre las distintas emociones y recurrir a ellas para reconocer y orientar la propia conducta. Y también poder distinguir y percibir los estados emocionales y afectivos de los demás.

## **9. Comunicación y lenguaje**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer el proceso de la comunicación, sus diferentes tipos y los factores que afectan a su eficacia. Comprender el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. La persona que habla, que escribe o se comunica, ejerce un poder de influencia sobre los demás, que debe conocer y saber administrar.

- Competencia lingüística. Esta competencia requiere conocer las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico y las estrategias para interactuar de una manera adecuada, para expresar e interpretar diferentes discursos acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Transformar la información en conocimiento implica analizar, sintetizar, relacionar, deducir, es decir, comprenderla e integrarla en los esquemas de conocimiento. Significa ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos, empleando recursos expresivos que incorporen los lenguajes y técnicas específicas que ofrecen las TIC.

## **10. Motivación y emoción**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer cómo las emociones nos permiten enfrentarnos a las exigencias y desafíos que el ambiente nos plantea, facilitan la comunicación e interacción social y responden al progreso, positivo o negativo, en la obtención de las metas que perseguimos.

- Competencia en autonomía. Tomar conciencia de las propias capacidades (motivaciones, emociones, sentimientos), y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y/o con ayuda de otras personas.

- Competencia emocional. Sabe expresar sus emociones y sentimientos de manera constructiva, lo que produce consecuencias positivas para su bienestar personal.

## **11. La personalidad**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las diferentes teorías que explican la personalidad y ser capaz de manejar las incertidumbres y estar motivado para buscar respuestas a los problemas vitales.

- Competencia en autonomía. Ser uno mismo. Toda acción lleva la impronta de la personalidad del que actúa. La autonomía, el liderazgo, la asunción de riesgos controlados, la conciencia y el control de las emociones, el equilibrio personal, el optimismo, la tenacidad, son características individuales que inciden en la acción.

- Competencia social y ciudadana. Conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos. Aprender a colaborar con otros desarrolla la identidad y cohesión, facilita el aprendizaje entre iguales, y refuerza las habilidades para participar en la vida pública.

## **12. La sexualidad humana**

- Competencia en investigación y ciencia. Adquirir una formación básica en sexología para fomentar la salud sexual, combatir el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y prevenir los embarazos indeseados.

- Competencia en autonomía. La salud sexual consiste en la expresión libre y responsable de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social. La sociedad ha de reconocer y garantizar los derechos sexuales de las personas.

- Competencia social y ciudadana. El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por la autonomía, la madurez, la honestidad, el respeto, y la búsqueda de placer y bienestar. La

persona responsable no causa daño y rechaza la explotación, acoso y violencia contra otras personas.

### **13. Trastornos emocionales y de la conducta**

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer y explicar las alteraciones de las funciones psicológicas básicas, cuyo conocimiento es esencial para el análisis y diagnóstico de los distintos trastornos emocionales y conductuales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. El objetivo es que los estudiantes conozcan los principales trastornos psicopatológicos y comprendan los datos respecto a la sintomatología, el diagnóstico y las observaciones etiológicas.

- Competencia social y ciudadana. Comprender la dimensión biopsicosocial del ser humano, considerando las variables históricas y socioculturales en la configuración del psiquismo humano.

### **14. Pensamiento, conducta e influencia social**

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas para desenvolverse con éxito en un contexto social y cultural, han de adaptarse a las características de la comunidad en la que viven, porque ese entorno tiene su historia, sus costumbres, sus valores sociales, etc.

- Competencia en autonomía. Trabajar, participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos, participar en la vida pública, tener conciencia cívica y ser responsable.

- Competencia social y ciudadana. Toda persona necesita autonomía y dirigir su propia vida, comprender su mundo social y ejercer la ciudadanía democrática. Esta competencia implica convivir en una sociedad plural, saber relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos.

### **15. Psicología del trabajo y de las organizaciones**

Competencia en investigación y ciencia. Los directivos de empresa deben planificar todas las actividades que requiere el desempeño de trabajo. A medida que la vida profesional adquiere mayor complejidad, el individuo competente organiza su tiempo y distribuye las tareas a realizar.

- Competencia aprender a aprender. El trabajo en equipo en la empresa supone un aprendizaje conjunto de conocimientos producido

por todos los miembros del grupo, que persiguen objetivos y metas comunes y tratan de maximizar su aprendizaje.

- Competencia digital. La gran cantidad de información, la inmediatez de los medios de comunicación, la colaboración en proyectos planetarios sin moverse del entorno y la capacidad de difusión de ideas posibilita que el mundo empresarial gestione la información para convertirla en conocimiento.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y requiere: capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones, habilidad para trabajar en equipo, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, ya que se necesita conocer los puntos fuertes y débiles de uno mismo y del proyecto empresarial.

## **6. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.**

Si la evaluación tiene como objetivo valorar la calidad de los aprendizajes conseguidos por los estudiantes tanto en el desarrollo de competencias como de los contenidos académicos se planificará teniendo en cuenta ambos cometidos:

1. Como las competencias van unidas a la práctica, a la resolución de situaciones, a la elaboración de productos o realización de tareas, para valorar su adquisición hay que buscar evidencias, a través del análisis de los productos que el alumno elabora (textos, presentaciones, composiciones...).

2. El principal responsable de valorar el grado de adquisición de competencias es el equipo docente, ya que para tener una visión real del nivel de competencia de los alumnos se necesita una evaluación global, para ver cómo se desenvuelven en todas las áreas y materias.

3. La evaluación ha de estar integrada en la programación de la materia y ser coherente con los contenidos de la misma, de tal manera que en cada actividad se tenga información sobre el avance del estudiante en el conocimiento de la asignatura y en el dominio de la competencia.

4. Al evaluar las competencias básicas evaluaremos principalmente la forma en que nuestros alumnos y alumnas aplican el conocimiento, realizan tareas y resuelven situaciones, así como su capacidad de regular su aprendizaje.

5. La evaluación del desarrollo de las competencias debe estar presente en todas las fases del proceso. En la evaluación inicial deben plantearse actividades para establecer los conocimientos previos

(respecto al saber, saber hacer y saber ser, y el estado inicial de los estudiantes y así planificar el aprendizaje. En segundo lugar, realizar una evaluación formativa, plantear actividades para identificar las dificultades y progresos de los estudiantes; y finalmente, una evaluación final para comprobar que el trabajo da sus frutos e identificar los aspectos en los que se necesita seguir mejorando.

6. Algunos aspectos de la evaluación deberían ser negociados. El profesorado ha de consensuar con el alumnado qué actividades y tareas se van a realizar, para qué, cómo va a ser el proceso que se llevará a cabo y qué se tendrá en cuenta para evaluar el trabajo. La coevaluación también favorece la adquisición de las competencias, los compañeros pueden ayudar mucho a la autorregulación, porque a los jóvenes les cuesta reconocer los propios errores.

En resumen, la evaluación por competencias ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, y donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas prácticos o enfrentarse a situaciones reales.

## **7. METODOLOGÍA.**

Una responsabilidad del profesor/a reside en la necesidad de planificar y organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que va a seguir con los alumnos. También es importante las características de la metodología a utilizar:

Una metodología abierta que fomente un pensamiento capaz de desarrollar actitudes críticas frente a la información, al uso de herramientas digitales y a las nuevas situaciones que el uso de las TIC plantea.

Una metodología flexible que, por un lado, sea capaz de adaptarse a los cambios continuos inherentes a las TIC y, por otro, de amoldarse a los factores que la condicionan como pueden ser el entorno social, cultural y familiar de los alumnos y la cantidad y calidad de los recursos del aula.

Una metodología activa que fomente el desarrollo de las competencias personales del alumno. Desarrollar esta metodología no es una tarea sencilla e implica procesos como los siguientes:

- Impulsar un aprendizaje práctico basado en la resolución de problemas. De esta forma, se favorece el desarrollo de habilidades de investigación, se fomenta la búsqueda de información, la reflexión y la toma de decisiones, ya que, los alumnos, a partir de un enunciado, tienen que comprender el problema planteado y buscar una solución

adecuada, consiguiendo así que tomen la responsabilidad de aprender y comprobar la utilidad de lo que va aprendiendo.

- Crear hábitos responsables en la utilización de las TIC, identificando los riesgos y las consecuencias que pueden derivarse del uso irreflexivo de las mismas y adoptando medidas apropiadas a cada situación.

- Integrar el proceso de aprendizaje de forma grupal, fomentando el aprendizaje cooperativo. Tradicionalmente se ha asociado el aprendizaje de las TIC a un modelo individualizado en el que el estudiante sólo interacciona con el ordenador. El aprendizaje cooperativo, cambiará este modelo, ya que es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar un objetivo común, donde el éxito del grupo depende de cada uno de sus miembros y el éxito individual depende del grupo. Este proceso de aprendizaje es idóneo para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo de los alumnos.

- Innovar aplicando nuevos métodos de enseñanza. Este modelo aboga por aprendizajes fuera del aula, evitando las clases magistrales dentro de ella, y utiliza el tiempo de clase para desarrollar, dentro del aula y en compañía del profesor, otros procesos de aprendizaje que habitualmente los alumnos realizan en sus casas. Este modelo favorece la interacción profesor-alumno y hace posible un mejor control del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los principios metodológicos que nos van a servir de referencia para nuestro trabajo con los alumnos son los siguientes:

-----  
----

Partir de la situación del alumno

- Hacer un diagnóstico previo al comienzo de la Unidad.
- Organizar el aula en función de la actividad.
- Vincular los contenidos a situaciones de la vida real.

-----  
----

Aprendizajes significativos

- Diseñar actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes.
- Ayudar a los alumnos a construir conocimientos que puedan aplicar en diversas circunstancias.

-----  
----

Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados

- Analizar problemas y situaciones reales.
- Aplicar los contenidos a diferentes experiencias.
- Aprender estrategias para resolver interrogantes planteados.
- Plantear dudas que capten la atención de los alumnos.

-----  
----

Posibilitar aprender a aprender

- Proporcionar a los estudiantes información sobre su proceso de aprendizaje.
- Clarificar los objetivos y ser consciente de las posibilidades y dificultades a superar.
- Facilitar el trabajo autónomo.
- Crear situaciones de aprendizaje que sean motivadoras.

-----  
----

Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación

- Crear un ambiente escolar de respeto y confianza.
- Favorecer la comunicación interpersonal abierta y fluida.
- Fomentar el trabajo cooperativo en el aula.
- Utilizar material diverso: Internet, cine, documentales, etc.
- Atender a la diversidad de los alumnos.

---

Potenciación de una metodología científica

- Aproximar al alumno a los procedimientos del método científico: identificar problemas, formular hipótesis, planificar procesos, etc.
- Utilizar diferentes fuentes de información (TIC) como instrumentos de trabajo para analizar e intercambiar información.
- Fomentar el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento.
- Realizar actividades para favorecer la creatividad, la iniciativa y la investigación e innovación.

---

Crear contextos generadores de expectativas

- Realizar agrupamientos flexibles de alumnos.
- Planificar las actividades con distintos grados de dificultad.
- Evaluar forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

Siguiendo las experiencias más recientes, las técnicas pedagógicas que resultan más eficientes para el aprendizaje de los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de los centros educativos con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

Para desarrollar la materia, el docente deberá utilizar una metodología variada y flexible que se adapte a la especificidad de cada grupo de alumnos, una metodología que convierta al alumno en el auténtico protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso se utilizarán diferentes formas de actividad con la finalidad de alcanzar con ello los objetivos propuestos y dichas actividades podrán ser realizadas de forma individual o grupal, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales favorables a la comunicación. Esta



metodología podrá utilizar procedimientos tales como: resolución de dilemas morales, debates en clase, búsqueda de información en bibliotecas o Internet, elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas, lectura y comentario de noticias de actualidad, comentario en grupo de textos y películas relacionadas con los temas tratados y realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías.

Finalmente, es importante incorporar a las TIC el método de aprendizaje basado en proyectos aplicado a la resolución de problemas reales. Este método permite establecer la conexión entre aprendizaje en la escuela y la realidad. A través de él los alumnos planifican, realizan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula, integrando diversas materias y desarrollando las competencias del currículo.

## **8. EVALUACIÓN.**

Un buen sistema de evaluación consiste en:

- Realizar una evaluación continua y formativa y no solo final.
  
- Los estudiantes deben conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación desde el principio.
  
- La evaluación debe proporcionar feedback a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje.
  
- Debe ser útil para la mejora de la docencia, permitiendo la revisión de la planificación docente y la orientación de los aprendizajes posteriores.

Hecha la planificación, y antes de comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor deberá comunicar a los alumnos los objetivos, los criterios y métodos de evaluación. Esto facilitará la orientación de los estudiantes para lograr el aprendizaje deseado.

La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos propuestos, es decir, en qué medida el alumnado ha alcanzado las capacidades que marcan los objetivos del Bachillerato. Dado que la evaluación es un proceso

complejo, se necesita un sistema de categorías que nos permita analizar el funcionamiento del mismo.

¿Cuándo evaluar?

- La evaluación inicial o de diagnóstico. Esta evaluación la llevaremos a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada nueva unidad didáctica. Normalmente lo hacemos mediante cuestiones o comentarios breves de algunos textos sugerentes.

Se trata de una serie de pruebas (test de inteligencia, cuestionarios de personalidad o de intereses, etc.) para saber el punto de partida de los alumnos, seleccionar los objetivos y predecir los resultados.

- La evaluación formativa acompañará a todo el proceso de aprendizaje.

La evaluación formativa implica una evaluación continua que sirve para comprobar la eficacia de los métodos de enseñanza. La evaluación nos permitirá saber si lo que hacemos está bien o no vale.

- Finalmente, la evaluación global la llevaremos a cabo al finalizar una fase de aprendizaje y al finalizar el curso, donde realizaremos una valoración de las capacidades desarrolladas y los contenidos asimilados. Y su objetivo es sintetizar lo más relevante de esa información que hemos acumulado sobre el alumnado, y ofrecer así una estimación global del avance de cada alumno con respecto a las capacidades expresadas en los objetivos.

. La evaluación requiere el uso de instrumentos diversos pues son múltiples los objetivos a cumplir.

Veamos algunos de estos instrumentos de evaluación:

- Evaluación de conocimientos (saber)

- Pruebas escritas: de respuesta libre.

- Pruebas orales.

- Evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer)

- Cuestionarios.

- Entrevistas.

El profesor puede recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos a través de métodos de observación, pruebas de respuesta libre o limitada, pruebas orales, mapas conceptuales, ensayos, lecturas de novelas, reseñas de películas, etc.

Lo que se aprende está condicionado por el método con que se aprende. Toda metodología de enseñanza debe adecuarse a los objetivos que se pretenden alcanzar. Por ello, la diversidad de objetivos impone diversidad de métodos y hemos de primar las metodologías activas: resolución de problemas, estudio de casos, debates, etc.

Del mismo modo, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y métodos establecidos. La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo tiene como objetivo disponer de información acerca de qué y cómo aprenden nuestros alumnos, sino que nos debe aportar información para mantener o cambiar determinados ámbitos de nuestra actuación docente.

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de

otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático -problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-.

10. Realizar individualmente o en grupos, trabajos de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad

-absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, drogas-, en el marco de las unidades temáticas del curso.

Finalmente, insistimos en que **las actividades de evaluación deben servir al docente como instrumento de autoevaluación**. Los resultados obtenidos le informan de la validez de los materiales utilizados, de la metodología didáctica empleada y de los objetivos propuestos y son una herramienta muy útil para revisar y modificar, si fuera necesario, la programación.

Esta información nos permitirá corregir ciertas inclinaciones de nuestra labor docente, como querer hacer más de lo que las horas asignadas a la materia nos permiten, abordar contenidos conceptuales de manera demasiado abstracta y descontextualizada, o al revés, que su aparición sea tan dispersa que al alumno le sea imposible asimilarlos de forma global y coherente, dejar poco tiempo para hacer trabajos didácticos, no tener en cuenta o no hacer una evaluación inicial adecuada sobre las expectativas y los prejuicios de los alumnos, etc.

## **10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los criterios de calificación en sesión de evaluación son los siguientes:

1. Se realizará una prueba (o dos, si así se estima conveniente) individual objetiva por cada evaluación.
  
2. Cada prueba objetiva individual:
  - a) versará sobre la materia explicada previamente en clase (o dada por tal si los/las alumnos/as algún día no permiten la explicación);
  
  - b) constará cada prueba de 5 preguntas y cada pregunta valdrá dos puntos.
  
3. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba. Si el alumno es

sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación.

4. El alumno/a que no haya realizado el trabajo (lectura de una novela, reseña de una película, etc.) correspondiente a una evaluación deberá presentarlo al final del curso.

5. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

Estas notas complementarias harán nota media con la nota del examen, siempre que éste haya sido aprobado.

En relación, con la asignatura de Psicología se tendrá en cuenta:

a) la puntuación obtenida en la evaluación individual de cada tema;

b) el trabajo en grupo.

c) La participación en clase. Recordamos que cada una de las partes valdrá en la nota final de acuerdo a los siguientes porcentajes: a) 70%, b) 20% y c) 10%.

6. Calificación de exámenes. En los enunciados de las preguntas de los exámenes figurará la puntuación de cada una de las preguntas.

7. Criterios de corrección. En las respuestas de los alumnos en cada examen se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

8. La calificación o nota, de cada sesión de evaluación se ajustará a las siguientes reglas:

- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

9. Las **recuperaciones** de una evaluación se realizarán al comienzo de la siguiente evaluación.

10. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Junio a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuese suficiente.

11. Aquellos alumnos que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

12. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En la **convocatoria de Septiembre** los alumnos se examinarán toda la asignatura.

### **11. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.**

Primer trimestre: Las 5 primeras unidades.

Segundo trimestre: De la unidad 6 a la 11.

Tercer trimestre: De la 12 la 15.

En el desarrollo de los contenidos hemos incluido los **temas transversales** (educación para la paz y la salud, la igualdad entre sexos y la educación sexual, la educación ambiental y para el

consumo), que constituyen una respuesta a problemas sociales planteados en las modernas sociedades posmodernas.

Los contenidos de competencias, al estar configurados por acciones, son dinámicos en comparación con el carácter estático de los conceptuales, lo que sabemos hacer en un caso y lo que sabemos en el otro. El aprendizaje de competencias implica, por tanto, el aprendizaje de acciones, y ello comporta actividades que se fundamentan en su realización.

El dominio de una competencia exige unas estrategias de aprendizaje que consisten en la ejecución comprensiva y las repeticiones -significativas y contextualizadas, o sea, no mecánicas- de las acciones que configuran cada uno de los distintos procedimientos.

1. Localización y selección de fuentes de información adecuadas para la realización de trabajos escritos y preparación de debates.
2. Lectura, análisis, resumen y esquematización de textos, vídeos y películas.
3. Utilización de técnicas simples de obtención de información en psicología.
4. Uso correcto de la terminología psicológica en las exposiciones orales y en los trabajos escritos.
5. Descripción y análisis en términos psicológicos de algún aspecto de la realidad próximo al alumno/a.
6. Participación en debates. Exposición razonada de las ideas propias.
7. Realización de experimentos sencillos: percepción, memoria, pensamiento, etc.



8. Confección de protocolos de observación y de encuestas.

9. Elaboración de trabajos de investigación relacionados con algún apartado del currículum.

Las actitudes son evaluaciones referidas a cosas, situaciones o personas, y expresadas mediante el lenguaje verbal o no verbal.

Las principales actitudes a desarrollar:

- Interés en descubrir los fundamentos y las correlaciones del comportamiento propio y ajeno.

- Conciencia de la necesidad de ser riguroso en la observación y en la interpretación de los comportamientos humanos.

- Valoración positiva de la diversidad humana y rechazo de las actitudes discriminatorias.

- Valorar el diálogo y la libre comunicación, adoptar una actitud abierta ante el debate de ideas, contrastación de las propias ideas a la luz de los nuevos conocimientos adquiridos.

- Valoración crítica de las aportaciones de la Psicología y criticar el uso incorrecto de sus contenidos.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad didáctica se llevará a cabo teniendo en cuenta:

a) Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los contenidos esenciales. El conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos de la Psicología.

b) Profundización y estudio en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el

aprendizaje. Habrá refuerzos y diversidad de actividades para los alumnos con menor formación.

c) Las actividades de cada unidad han de reflejar esta diversidad. Las actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumno y corregir los conceptos erróneos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y permitirán una evaluación a distintos niveles

Se propondrán actividades prácticas para trabajar en equipo.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se aplicarán en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que esos contenidos básicos son adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. La expresión y comprensión de textos, tanto orales como escritos, adquiere un valor propedéutico, en tanto prepara a los alumnos para futuros estudios universitarios.

2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- Hacer una detallada evaluación inicial.
- Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

Con todo ello se deberán adaptar en cada caso concreto los materiales para poder llevar a cabo:

a) Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

b) Medidas y actuaciones de carácter puntual: adaptaciones curriculares, actividades de refuerzo, actividades de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

c) Programas de refuerzo más estables: por ejemplo, programas personalizados para alumnos repetidores.

### **13. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

A pesar de los contenidos existentes en cada tema, se han establecido una serie de requisitos indispensables que debe conocer cada alumno para poder superar la materia:

- Comprensión de su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el meta-conocimiento y la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.

- Desarrollo de actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencien más del propio alumno.

- Adquisición de destrezas más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional.

- Aplicación de algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.

- Conocimiento de los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.

- Discriminación de los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.
- Conocimiento de las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
- Conocimiento y aplicación de diferentes términos psicológicos.

Los contenidos mínimos para superar la materia son:

#### BLOQUE 1: La psicología como ciencia

- Características y objetivos de la Psicología.
- Escuelas psicológicas contemporáneas (Psicoanálisis, Gestalt, Conductismo, Humanismo, Cognitivismo).
- Ramas de la Psicología y psicología aplicada.
- Métodos básicos de investigación en Psicología.

#### BLOQUE 2: Fundamentos biológicos de la conducta

- Determinantes biológicos de la conducta.
- Componentes, estructura y funciones del Sistema Nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción.
- Genética y conducta. Lo innato y lo adquirido.
- Técnicas de investigación del cerebro.
- Algunas patologías cerebrales.
- El sistema endocrino.

#### BLOQUE 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención. Estados de conciencia y la memoria.

- Estímulos y sensaciones. La percepción, las fases del proceso perceptivo y los factores que influyen en la percepción.
- Clasificación de los órganos sensoriales.
- Cómo percibimos: la Gestalt y la teoría cognitiva.
- Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.
- La atención.
- Características de la conciencia. Estados de conciencia alternativos y alterados.
- Los sueños. Características de las drogas psicoactivas.
- La memoria. Fases del proceso de recuperación de información.
- Teoría multialmacén de la memoria: memoria sensorial, MCP y MLP.
- Causas del olvido.
- Distorsiones y alteraciones de la memoria: amnesias.

#### BLOQUE 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, pensamiento, inteligencia y lenguaje

- El aprendizaje y los patrones innatos de conducta
- Enfoque conductista
- El condicionamiento clásico de Pavlov.
- El condicionamiento operante de Skinner. Procedimientos de condicionamiento operante: los refuerzos y el castigo.
- Programas de reforzamiento.
- Aprendizaje social y aprendizaje cognitivo.
- Estrategias de aprendizaje: los mapas conceptuales.
- Naturaleza del pensamiento y las habilidades de pensamiento.
- Desarrollo el pensamiento en la adolescencia.
- El razonamiento y las falacias.
- Solución de problemas y estrategias de resolución.

- Pensamiento creativo y pensamiento crítico.
- La inteligencia. Teorías clásicas.
- Medición de la inteligencia. Los tests. El cociente Intelectual.
- Críticas a los tests de inteligencia.
- Teorías actuales de la inteligencia: Sternberg, Gardner y la inteligencia emocional de Goleman
- El desarrollo de la inteligencia según J. Piaget.
- Problemas sobre la inteligencia: herencia-ambiente, la inteligencia artificial, la inteligencia animal e inteligencia colectiva.
- Comunicación y Lenguaje.
- Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación: no verbal, la comunicación mediante la imagen y la comunicación de masas.
- Lenguaje. Características, desarrollo evolutivo y funciones del lenguaje.
- Relaciones entre pensamiento y lenguaje
- Trastornos del lenguaje.

#### BLOQUE 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- Motivación. Características y tipos de motivación.
- Teorías de la motivación: homeostática, cognitiva y la teoría humanista de Maslow.
- Los conflictos, la frustración y los mecanismos de defensa del Yo.
- Emociones. Características y dimensiones de la emoción.

#### Emociones humanas.

- Teorías de la emoción: James-Lange, Cannon-Bard, Schachter y teoría del proceso oponente.
- El estrés: causas y consecuencias el estrés y estrategias de afrontamiento del estrés.

- Personalidad, temperamento y carácter. Características de la personalidad.
- Teorías de la personalidad: psicoanálisis de Freud, teorías de los rasgos, teoría humanista de Rogers, teoría conductista de Bandura.
- Evaluación de la personalidad: la observación y la entrevista. Tests y cuestionarios de personalidad.
- Trastornos de la personalidad.
- Sexualidad humana: dimensiones de la sexualidad.
- Fundamentos biológicos de la sexualidad: anatomía y fisiología masculina y femenina.
- La respuesta sexual humana y disfunciones sexuales.
- Formas de expresión sexual y variaciones de la conducta sexual.
- Sexualidad en la adolescencia.
- Psicopatología: trastornos emocionales y de la conducta.
- Modelos de categorización y criterios diagnósticos.
- Clasificación y diagnóstico: trastornos del estado de ánimo (depresión), la ansiedad y los trastornos esquizofrénicos. Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia.
- Terapias psicológicas y metas terapéuticas. Diferentes terapias: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar.

## BLOQUE 6: Psicología social y de las organizaciones.

- Psicología Social: objeto de estudio y métodos de investigación.
- Pensamiento social: percepción social, atribución de causalidad y cognición social.
- Las actitudes: características, funciones, formación y cambio de actitudes.
- Racismo y xenofobia.
- Influencia social: conformidad (Asch) y obediencia a la autoridad (S. Milgram)

- Los grupos: características de los grupos, pensamiento grupal y conflictos en el grupo. Liderazgo.
- Las relaciones sociales: la agresión y la conducta altruista.

Psicología del trabajo y de las organizaciones.

- Economía del conocimiento y la psicología en el mundo laboral.
- La era digital: globalización económica, revolución digital y sociedad del conocimiento.
- La empresa: agentes de la empresa, objetivos y funciones de la empresa.
- El trabajo: significado del trabajo, funciones psicosociales del trabajo y el trabajo en el mundo global.
- Trabajo en equipo: características y ventajas e inconvenientes de un equipo de trabajo.
- Motivación en el trabajo. Teorías y técnicas de motivación.
- Dirección de la empresa y liderazgo. Funciones de la dirección y cualidades del líder y estilos de liderazgo.
- Funciones del departamento de recursos humanos.
- Psicopatología laboral: estrés, burnout y mobbing.

#### **14. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES.**

La introducción de los temas transversales en la programación de Psicología puede tener diversos grados de implicación y no basta con tratarlos de forma ocasional y anecdótica. Su puesta en práctica necesita una clarificación de los objetivos, búsqueda de materiales y recursos y tratamientos específicos.

#### **Educación para la salud**

Según la OMS la salud "es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no la simple ausencia de enfermedad o invalidez". La salud abarca todas las dimensiones de la persona, es una forma de vida y un derecho a defender por el individuo y la sociedad. La educación para la salud supone:



- Cuidar la propia salud física y psicológica.
- Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables. Cambio de actitudes y comportamientos desadaptados.
- Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.

### **Educación para la paz**

La violencia es un hecho omnipresente en las sociedades actuales y se manifiesta en el colonialismo, las injusticias económicas, el terrorismo, etc. La paz es uno de los valores de la vida humana, presupone el respeto a los derechos humanos y exige igualdad y reciprocidad en las relaciones entre las personas y los pueblos. Su tratamiento supone:

- Rechazar la guerra, la violencia o la fuerza como medio de solución de conflictos.
- Fomentar el diálogo y el discurso racional.

### **Educación intercultural**

La construcción de una sociedad multicultural supone desarrollar el conocimiento entre las diferentes culturas, reconocer el pluralismo cultural y superar los fanatismos étnicos, religiosos, políticos, etc. Planteamos lograr los siguientes objetivos:

- Valorar la diversidad cultural, religiosa, política y étnica.
- Potenciar la comunicación y relación entre miembros de distintas culturas.

- Rechazar las actitudes xenófobas y racistas.

## **Educación para la igualdad entre los sexos**

El ámbito de la escuela es uno de los medios para avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta educación supone:

- Impulsar no sólo la igualdad formal, sino desarrollar la equiparación real.
- Favorecer el desarrollo personal, sin las barreras de género y rechazar el sexismo sociocultural.
- Superar los estereotipos masculinos y femeninos tradicionales.
- Valorar la coeducación y la igualdad de oportunidades.

## **Educación sexual**

Actualmente es primordial conocer la sexualidad humana, ya no es algo que se debe reprimir o negar, sino que es necesaria para el desarrollo del ser humano en su camino hacia la madurez. Los objetivos son:

- Facilitar los conocimientos fisiológicos y psicosociales sobre la conducta sexual.
- Respetar las diversas orientaciones sexuales.

## **Educación para el consumo**

Vivimos en una sociedad consumista y aprender a consumir supone que nuestras elecciones se basan en valoraciones personales y no son dirigidas por estímulos externos. Respecto al consumo debemos tener presente:

- No ser manipulado por los mensajes publicitarios.
- La frustración creada por las expectativas publicitarias y la imposibilidad de acceder a todos los productos.

### **Educación ambiental**

Hay que replantearse la posición tradicional del ser humano y la naturaleza, que no está para explotarla como propugna el desarrollismo. Gracias al pensamiento ecológico se ha tomado conciencia de los graves problemas que afectan a la Tierra (capa de ozono, deforestación, explosión demográfica, contaminación, extinción de especies animales y vegetales, etc.), lo que conlleva la destrucción del patrimonio natural y un empobrecimiento de la calidad de vida humana. Para el futuro de la humanidad es fundamental la utilización racional de los recursos naturales.

### **4.ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Los/as alumnos/as que manifiesten dificultades de algún tipo –comprensión y expresión oral y/o escrita- y requieran un tipo de adaptación especial no se verán excluidos de intentar realizar las actividades dado que la gran mayoría de las actividades no presentan grandes dificultades, puesto que su objetivo es, desde la claridad, promover la reflexión individual sobre el entorno que rodea a todo individuo, sean cuales sean sus peculiaridades vitales. El alumno/a deberá preguntar al profesor las dudas o dificultades que haya tenido al realizar la tarea, con el objetivo de que este pueda clarificar y adaptar a las posibilidades del alumno/a el material a trabajar.

**Las adaptaciones curriculares previstas, tanto generales como individuales, se realizarán después del primer acercamiento tras la evaluación inicial y apoyándose en la información propia como en la aportada por el resto de componentes del equipo educativo.**

Se realizará a principios de curso una evaluación inicial para situar el nivel de competencia curricular de los estudiantes, en caso de algunas dificultades observadas se informará en un primer momento al profesor/a tutor/a, para que se pueda desarrollar un seguimiento conjunto con el equipo educativo y se harán las adaptaciones de aula precisas para la atención al alumnado (actividades, procedimientos, formas de trabajo etc.). Para ello se pedirá el asesoramiento del departamento de orientación.

Creemos oportuno destacar que dadas las características de nuestra materia no se prevé la necesidad de realizar ***adaptaciones curriculares significativas***, puesto que el material que se trabaja mueve a una reflexión en el aula que permite la participación de todos/as, sean cuales sean las peculiaridades vitales de cada uno. No obstante, en aquellos casos en que el material resulte especialmente dificultoso se facilitará un material aparte individualizado al alumno/a que manifieste tal necesidad. Asimismo se elaborarán adaptaciones curriculares y se facilitarán materiales adaptados para aquel alumnado que demande una atención especial. Ello no impedirá que muchas de las actividades tenga que realizarlas con el resto del grupo, lo que siempre ayuda a la integración de la diversidad y la adquisición de competencias a través del aprendizaje entre iguales.

## **5. TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD.**

Los contenidos y las actividades propios de las materias que se imparten desde nuestro departamento se centran en el estudio de muchos de los temas transversales. A continuación presentamos algunas de las reflexiones generales que suelen estar presentes en todas nuestras materias para mostrar cómo se concretan los temas transversales. Muchas de ellas se concretarán en debates, comentarios de texto, cineforums, exposiciones, realización de murales, etc.

Al estudiar las distintas materias se tendrán en cuenta por tanto los siguientes temas transversales:

### **Educación moral y cívica.**

La aceptación de la existencia de concepciones sobre la vida y el cosmos distintas de las

nuestras facilitarán la comprensión y la convivencia entre los seres humanos.

### **Educación moral y cívica y educación para la paz.**

La reflexión seria y respetuosa sobre los aspectos que nos aproximan (filogénesis y

antropogénesis) y los aspectos que nos diferencian (diversidad cultural) a los seres humanos debería facilitar la convivencia pacífica.

### **Educación ambiental.**

Tomar conciencia de que toda forma de actuación humana, por acción u omisión, y su

consiguiente justificación moral, nos hace responsables ante los demás y el medio.

### **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**

El reconocimiento del carácter social del ser humano invita a la reflexión sobre las posibles contradicciones y los prejuicios que pueden darse en cualquier tipo de sociedad y, en consecuencia, abren la posibilidad de transformarla y hacerla más justa.

### **Educación para la paz y la convivencia.**

Tomar conciencia de los intereses económicos, sociales y políticos que se encuentran detrás de la investigación científica ayudará a que el alumnado desarrolle una postura crítica y, por tanto, más ética y comprometida con el ser humano.

### **Educación del consumidor.**

La reflexión sobre la utilización de la ciencia como recurso publicitario induce a tomar

distancia con respecto a los objetos publicitados y, en consecuencia, a un consumo más

responsable. Trabajo y consumo han estado siempre estrechamente ligados, ya que parece difícil poder consumir sin trabajar. Pero ¿qué ocurre cuando, para poder consumir, dedicamos toda nuestra vida al trabajo?

### **Educación para la vida cívica y política**

Una de las funciones esenciales de la sociedad es la política, cuya influencia abarca toda

nuestra vida: familia, educación, sanidad, consumo, trabajo, ocio y un largo etcétera de

ámbitos en los que nos movemos cotidianamente. El tema proporciona una visión de

conjunto de los asuntos y problemas que se dan en la relación entre individuo, sociedad y Estado. Conocer y reflexionar en libertad sobre esos asuntos nos prepara para ser los

ciudadanos del mañana. En este sentido, es fundamental la aportación que esta materia hace a **todos los temas y dimensiones transversales, sin excepción**. Sólo el cumplimiento de la justicia y los derechos humanos permitirá vivir en una sociedad en paz, pues cualquier forma de injusticia termina creando situaciones de conflicto que, con frecuencia, desembocan en violencia.

En el Real Decreto también se contemplan como temas transversales la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el buen uso de las TIC y la educación de ciudadan@s emprendedores y el tratamiento de todas ellas es una constante en nuestras materias como así lo demuestran nuestras programaciones.

## **6. Uso de las nuevas tecnologías en el aula, uso de las aulas TIC, de los portátiles (tanto de los carros como los portátiles del alumnado), uso de las pizarras digitales, etc**

El uso de las TIC es una constante en las materias que abordamos. Tanto para la explicación como para el desarrollo de actividades de carácter creativo e investigador, recurrimos al uso de materiales que proporcionan las TIC:

1. Realización de trabajos de investigación a través de la navegación por la red.
2. Estudio y reflexión sobre los nuevos horizontes abiertos en la sociedad a través la revolución digital.
3. Uso de recursos audiovisuales e informáticos para la elaboración de textos escritos, cortometrajes, relatos sonoros, documentales, blogs y producciones musicales

4. Estudio y realización de trabajos prácticos de software de edición de textos, edición de audio y edición audiovisual.
5. Y, por supuesto, exposiciones didácticas en diversos soportes: powerpoints, documentales, fragmentos audiovisuales, textos digitales, bibliotecas virtuales....

## **7. Indicadores de autoevaluación de la práctica docente.**

Para conseguir un buen funcionamiento de la práctica docente será necesario un seguimiento y una revisión temporal de la Programación, así como de nuestro trabajo trimestral. Para ello establecemos algunos indicadores de autoevaluación a través de los cuales podemos valorar y corregir nuestra práctica docente.

A) En relación con la planificación de la actividad docente:

1. Selección de los contenidos: son coherentes con los objetivos propuestos y están debidamente actualizados, están bien estructurados y se han establecidos unos contenidos mínimos que se completarán con algunos de ampliación.
2. Temporalización de los contenidos: se han distribuido y secuenciado adecuadamente los contenidos lo largo del curso.
3. Planificación de la evaluación: los criterios de evaluación y calificación son claros, y se les informa al alumnado. Además se establecen sistemas de recuperación para el alumnado que no supere el curso y para aquellos que tengan la materia pendiente de otros años.
4. Otros aspectos relacionados con la planificación docente: se planifican medidas para la atención a la diversidad y se prevén actividades extraescolares.

B) Indicadores relacionados con el desarrollo de la actividad docente:

1. Revisión trimestral del seguimiento de la Programación: a través de las reuniones del departamento se realizará un seguimiento de los contenidos impartidos, sobre todo atendiendo a los grupos del mismo nivel y asignatura entre los profesores involucrados en esa materia. Es necesario ver qué se debe modificar, qué dificultades se están encontrando y proponer soluciones para resolverlas
2. Análisis y valoración del curso: al finalizar el curso se realizará un análisis de los resultados obtenidos, los problemas encontrados, y se establecerán las soluciones prácticas para mejorar los resultados de cara al siguiente curso.

Todo aquello que se modifique durante un año escolar en las reuniones de Departamento correspondientes, se ve reflejado en la Programación de Departamento del siguiente curso.

## 8. Actividades de orientación académica y profesional.

A lo largo de los distintos niveles educativos realizaremos actividades que permitan a nuestro alumnado adquirir una idea de aquellos espacios profesionales propios de las personas dedicadas al trabajo filosófico.

Actividad 1: Se trata de hacer un trabajo donde cada alumno o alumna exponga la importancia de la materia en la actividad laboral que elijan. Por ejemplo: importancia de la reflexión ética en el ámbito de medicina, lo que puede conducir a debates sobre bioética.

Actividad 2: A partir del desarrollo del material programado en 3º y 4º de la E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato, se muestra un conocimiento aproximado de saberes empíricos tales como: Psicología, Inteligencia Artificial, Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, Etnología, Lingüística...

Actividad 3: Hacer un listado de las universidades españolas donde se pueden estudiar y qué condiciones generales plantean: nota media de selectividad, si son de segundo grado, qué corrientes de pensamiento dominan en cada centro.

Actividad 4: El Filósofo y la Enseñanza'. La labor de la Filosofía en la Secundaria. Plantear la relación histórica que se ha dado entre la Filosofía y la Enseñanza desde la Antigüedad

Actividad 5: La vida de filósofos ilustres. Actividad de indagación sobre la vida de filósofos diversos de todos los tiempos. Se dará una lista para que busquen una biografía y se pedirá que se aprecie el dato de que no existe un filósofo aislado de los demás, tod@ pensador/a aparece en una red de debate propia de su contexto.

Actividad 6: La filosofía en el arte. Análisis biográficos de personalidades que han entendido la filosofía ligada a una dimensión artista mediante la que han podido desarrollar su pensamiento: Santiago Auserón, Leonard Cohen, Pink Floyd, Ingmar Bergman, Woody Allen...

Actividad 7: La filosofía como terapia: usos y peligros. A la vez que se pretende informar de las técnicas que utilizan las aportaciones de muchos filósofos para la mejora reflexiva y autocrítica de la vida, con el objetivo de alcanzar un 'buen vivir', también se pretende advertir del abuso que muchas sectas de carácter aparentemente novedoso (New Wave) hacen de la una pseudofilosofía poco rigurosa con el objetivo de seducir a aquellas personalidades que sienten una falta de referentes esenciales, algo demasiado común en nuestro mundo.



**9. En Bachillerato se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente en público.**

1. Lectura de fragmentos de texto pequeños y con un grado de abstracción adecuado al nivel para su análisis, interpretación y valoración crítica. Esta actividad será muy recurrente en todas las materias que impartimos.
2. Grabación de relatos o documentos sonoros y/o audiovisuales para su edición y posterior presentación pública.
3. Realización de debates en el que deban exponerse de forma ordenada y razonada la información trabajada y su valoración crítica.
4. Elaboración escrita de comentarios de texto. Se realizarán normalmente en casa y serán mandados con tiempo suficiente. Y se corregirán y debatirán en clase.
5. Elaboración de disertaciones sobre temas variados relacionados con los contenidos de nuestras materias.
6. Elaboración de relatos escritos en los que se aborden temáticas relacionadas con nuestra materia (dilemas morales, problemas existenciales, problemáticas sociopolíticas, debates bioéticos...)
7. Investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la materia y exposición oral en público.
8. Lectura obligatoria de libros relacionados con aspectos de las materias que abordamos en nuestro departamento.
9. Participación en un concurso-debate reglado.
10. Participación en procesos de deliberación de carácter 'legislativo', es decir: debatir fragmentos de leyes concretas.

**En ESO, las actividades en las que el alumnado deba leer, escribir y expresarse de forma oral .**

1. Lectura de fragmentos de texto pequeños y con un grado de abstracción adecuado al nivel para su análisis, interpretación y valoración crítica. Esta actividad será muy recurrente en todas las materias que impartimos.
2. Grabación de relatos o documentos sonoros y/o audiovisuales para su edición y posterior presentación pública.
3. Realización de debates en el que deban exponerse de forma ordenada y razonada la información trabajada y su valoración crítica.
4. Elaboración escrita de comentarios de texto. Se realizarán normalmente en casa y serán mandados con tiempo suficiente. Y se corregirán y debatirán en clase.
5. Elaboración de disertaciones sobre temas variados relacionados con los contenidos de nuestras materias.
6. Elaboración de relatos escritos en los que se aborden temáticas relacionadas con nuestra materia (dilemas morales, problemas existenciales, problemáticas sociopolíticas, debates bioéticos...)
7. Investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la materia y exposición oral en público.
8. Lectura obligatoria de libros relacionados con aspectos de las materias que abordamos en nuestro departamento.
9. Participación en un concurso-debate reglado.10. Participación en procesos de deliberación de carácter 'legislativo', es decir: debatir fragmentos de leyes concretas.

Todas estas actividades son realizadas normalmente en todas las materias que imparte nuestro departamento en la E.S.O.